



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**CUARTETAS PINCHORRERAS.
PROPUESTA DIDÁCTICA A PARTIR DE UNA
TRADICIÓN ORAL**

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA:

Silvia Violeta Lucaci

TUTORA:

M^a. Carmen Fernández Tijero

Palencia, 24 de junio de 2022



“Las cuartetas de los quintos recitadas el día de San Antón, constituyen, a nuestro modo de ver, un monumento literario del pueblo que se debe divulgar y dar a conocer”.

(Weber-Antón, 2014, p. 53).

AGRADECIMIENTOS

*A mi madre, a mi hermano y a mi pareja, por aguantar los nervios
y ser apoyo en los malos momentos.*

A Mariví, Ruli y Suana, por aportar su granito de arena.

*A mis tutoras, Mari Carmen y Elisa, por no ver como locura este proyecto
y animarme a llevarlo a cabo.*

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado gira en torno al potencial didáctico en Educación Primaria de una tradición oral concreta: las cuartetas pinchorreras. Para ello, estudiaré la Didáctica de la literatura, concretándola en la Didáctica de la poesía; analizaré cómo se trata la lengua oral en el aula y explicaré qué son las cuartetas pinchorreras. Con este análisis se pretende dar a conocer el papel de la poesía oral como instrumento de adquisición de dos destrezas lingüísticas: escuchar y hablar.

Elaboraré y llevaré a cabo una propuesta didáctica que tiene objetivo la creación de un producto final: poema propio del alumno/a (su cuarteta), para, finalmente, analizar los resultados obtenidos y valorar si realmente una tradición oral tiene posibilidades didácticas en el área de Lengua Castellana y Literatura.

PALABRAS CLAVE: Educación Primaria, tradición oral, [lengua oral,] destrezas de la lengua oral, competencia literaria, poesía, propuesta didáctica.

ABSTRACT

This Final Degree Project is around the didactic potential of a concrete oral tradition in Primary Education: the "pinchorreras" quatrains. To do so, I will study the Didactics of literature, specifically in the Didactics of poetry; I will analyse how the oral language is treated in the class and I will explain what "pinchorreras" quatrains are. The aim of this analysis is to show the role of oral poetry as a tool for the acquisition of two linguistic skills as listening and speaking.

I will elaborate and carry out a didactic proposal which aim is to create a final task: the pupil's own poem (his/her own quatrain), in order to finally analyse the results obtained and assess if an oral tradition really has didactic possibilities in the area of Spanish Language and Literature.

KEY WORDS: Primary Education, oral tradition, [oral language,] oral language skills, literary competence, poetry, didactic proposal.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
2.1. COMPETENCIAS	2
3. OBJETIVOS	4
3.1. OBJETIVOS GENERALES	4
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. METODOLOGÍA.....	5
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
5.1. DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6
5.2. DIDÁCTICA DE LA POESÍA	7
5.2.1. Por qué trabajar la poesía en la escuela	7
5.2.2. Principios de la Didáctica de la poesía	8
5.2.3. Propuesta para la enseñanza de la poesía.....	9
5.2.4. Metas de la educación poética	10
5.2.5. La poesía en el currículo castellano-leonés de Educación Primaria	10
5.3. LENGUA ORAL. ¿HAY QUE ENSEÑAR A HABLAR?.....	11
5.3.1. Expresión y comprensión oral	12
5.3.2. La lengua oral en el aula.....	15
5.3.3. Recitar poesía para mejorar la expresión oral.....	16
5.4. CONCEPTO, CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CUARTETAS PINCHORRERAS.....	18
6. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	20
6.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	20
6.2. COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES	21
6.3. METODOLOGÍA	22
6.4. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....	24
6.5. SESIONES Y ACTIVIDADES.....	24

6.6. EVALUACIÓN.....	25
6.7. VALORACIÓN Y REFLEXIÓN DE LOS RESULTADOS.....	26
7. CONCLUSIONES	28
8. BIBLIOGRAFÍA	31
9. ANEXO I.....	35
9.1. CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS RELATIVOS A LA POESÍA	35
9.2. CONTENIDOS DEL “BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCRIBIR” PROCEDENTES DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	39
9.3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES.....	40
9.4. DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES	41
9.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PD.....	59
9.6. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE LA PD.....	60
10. ANEXO II.....	65
10.1. SESIÓN 1. ¿QUÉ SABEMOS? // ¿QUÉ QUEREMOS SABER?.....	65
10.2. SESIÓN 2. ¿CÓMO SE RIMA?	66
10.3. SESIÓN 3. A VER, A VER, SERVENTESIO... ..	67
10.4. SESIÓN 4. ¿CÓMO SE RECITA UN POEMA?.....	72
10.5. SESIÓN 5. UN REPASITO Y CONTINUAMOS.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución del alumnado de mi unidad por cursos.</i>	20
Tabla 2. <i>Clasificación de los objetivos relativos a la poesía en 1.º y 2.º de EP.</i>	35
Tabla 3. <i>Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 3.º y 4.º de EP.</i>	36
Tabla 4. <i>Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 5.º de EP.</i>	37
Tabla 5. <i>Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 6.º de EP.</i>	38
Tabla 6. <i>Temporalización de las sesiones.</i>	40
Tabla 7. <i>Descripción de la sesión 1.</i>	41
Tabla 8. <i>Descripción de la sesión 2.</i>	43
Tabla 9. <i>Descripción de la sesión 3.</i>	45
Tabla 10. <i>Descripción de la sesión 4.</i>	47
Tabla 11. <i>Descripción de la sesión 5.</i>	49
Tabla 12. <i>Descripción de la sesión 6.</i>	51
Tabla 13. <i>Descripción de la sesión 7.</i>	53
Tabla 14. <i>Descripción de la sesión 8.</i>	55
Tabla 15. <i>Descripción de la sesión 9.</i>	57
Tabla 16. <i>Evaluación PD Cuartetas pinchorreras.</i>	59
Tabla 17. <i>Rúbrica para evaluar el recital de un poema.</i>	60
Tabla 18. <i>Rúbrica para evaluar la exposición oral.</i>	61
Tabla 19. <i>Rúbrica para evaluar el cuaderno.</i>	62
Tabla 20. <i>Rúbrica para evaluar la lengua oral.</i>	63
Tabla 21. <i>Rúbrica para evaluar una cuarteta.</i>	64

1. INTRODUCCIÓN

Desde el nacimiento, las personas estamos rodeadas de lenguaje oral y tradiciones orales: las nanas o canciones de cuna, los cuentos, las fábulas, los juegos mímicos o los trabalenguas, entre muchos otros. Quienes hemos crecido en un pueblo hemos vivido las arraigadas tradiciones y fiestas que han pasado hasta nosotras desde generaciones anteriores. El lenguaje, tanto oral como escrito, va a suponer la herramienta clave para la adquisición de los conocimientos y habilidades a lo largo de nuestra vida, pero en los primeros años de desarrollo, será la lengua oral la que marque nuestro aprendizaje.

El contacto institucionalizado con la Lengua puede empezar en Educación Infantil, pero no es hasta Educación Primaria cuando empieza la obligatoriedad educativa; es por eso que creo que en esta etapa será de gran importancia formar a ciudadanos y ciudadanas competentes lingüísticamente, aunque las destrezas lingüísticas nunca dejen de perfeccionarse. Como iremos viendo, la lengua oral tiene una doble vertiente en el aula, puesto que es instrumento de conocimiento a la vez que objeto de conocimiento; y consta de dos destrezas comunicativas o macrohabilidades: escuchar y hablar. Estas destrezas han sido olvidadas, en muchas ocasiones, por la escuela y no se les daba importancia en el trabajo de aula porque los niños y niñas vienen hablando y escuchando de casa, y, además, porque se trabajan transversalmente en todas las áreas y asignaturas. Este error provoca que luego no seamos capaces de hablar correctamente, de expresarnos ante un público que nos observa con atención, de escuchar y comprender lo que se nos está diciendo o de descubrir las ideas secundarias en los mensajes que recibimos.

Por otro lado, he querido buscar la potencialidad didáctica de la literatura oral a partir de una tradición oral del pueblo palentino San Cebrián de Campos, ubicado en la comarca de Tierra de Campos. El aspecto que voy a tratar de esta tradición, son sus populares cuartetas pinchorreras, poemas que han recitado los quintos -y más recientemente, las quintas- desde hace más de un siglo. Considero que la poesía oral puede ser una gran herramienta de la educación literaria y lingüística; ya que, utilizada correctamente, nos puede servir para la enseñanza-aprendizaje del género y de las destrezas lingüísticas.

Para terminar mi formación universitaria de maestra, he realizado una investigación sobre estos aspectos que acabo de mencionar y, tras ello, he planificado una propuesta didáctica que ha sido llevada a cabo en un contexto real durante mis prácticas, en la que el eje principal eran estas poesías orales y que lancé a mi alumnado mediante la pregunta “¿puedo ser poeta/poetisa?”.

2. JUSTIFICACIÓN

He vivido unos cuantos años enamorada en la tradición de las cuartetos pinchorreras, escuchándolas con atención y con esa intriga que le llena a una el corazón. Se las he dado a conocer a amistades y familiares, pero siempre he creído que un legado cultural de estas características puede llegar a ser un tema de estudio e interés en las aulas, pues, como dice la UNESCO (s.f.), “las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas”. Esto propició que, al elegir el tema de Didáctica de la Lengua y la Literatura para mi Trabajo de Fin de Grado (TFG), empezara a pensar en cómo podría relacionarlo. Y la idea llegó, la expuse y comencé a investigar sobre ello y a planificar una propuesta didáctica.

Para respaldar mi decisión y justificarla académicamente, la relacionaré con las competencias del Grado en Educación Primaria que he ido adquiriendo a lo largo de la etapa universitaria y que concluyen con la elaboración y diseño de este TFG.

2.1. COMPETENCIAS

En cuanto a las competencias generales, se exige lo siguiente:

- *Poseer y comprender los conocimientos propios del área de Educación Primaria, apoyándose en el uso de bibliografía específica.* Esta competencia ha sido adquirida a lo largo del grado y queda reflejada en el correcto empleo de la terminología educativa, en el manejo de los objetivos, contenidos curriculares y procedimientos didácticos establecidos en el currículo castellano-leonés de Educación Primaria –en concreto, en el área de Lengua Castellana- y en el conocimiento y puesta en práctica de las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- *Aplicar los conocimientos al trabajo –en este caso concreto, al TFG- de una forma profesional.* Esta competencia queda reflejada en la elaboración -puesto que he sido capaz de planificar, llevar a cabo y analizar una práctica de enseñanza-aprendizaje- y futura defensa de este TFG.
- *Reunir e interpretar datos esenciales del área de Educación Primaria para emitir juicios reflexivos y críticos.* Esta competencia queda reflejada en la investigación realizada en el marco teórico de este TFG –mediante la búsqueda de información en diversas fuentes-, puesta en marcha de una propuesta didáctica para su posterior análisis e interpretación para juzgar su relevancia.

- *Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.* Esta competencia queda reflejada en que este TFG está escrito en castellano y su posterior defensa se realizará en el mismo idioma. Además, el tipo de lenguaje empleado, correspondiente al campo educativo, es claramente entendible por un público muy diverso, desde el profesorado universitario que lo leerá y evaluará, a los y las docentes de la Educación Primaria con quienes he compartido la propuesta y el alumnado con el que la he llevado a cabo.
- *Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.* Esto se concreta en la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo, en el conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje; en el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión... Esta competencia queda reflejada en la investigación realizada por iniciativa propia en un tema creativo, sobre el que aún no hay un gran número de investigaciones pese al potencial educativo que tiene.
- *Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.* Esta competencia queda claramente reflejada en uno de los objetivos específicos de mi TFG que cito a continuación “fomentar en la educación para la igualdad de géneros a través del replanteamiento del papel de la mujer en las tradiciones populares”.

En cuanto a las competencias específicas que figuran en la *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria* (BOE, 2007), destaco la siguiente:

- *Relacionar teoría y práctica, conociendo y reflexionando sobre el proceso educativo y la actividad docente en un contexto real.* Este TFG comienza con una investigación teórica sobre educación poética, didáctica de la lengua oral y las cuartetos pinchorreras y, tras ello, una puesta en práctica en la que he tenido que aplicar la teoría y adaptarla a la realidad del aula y centro -queda demostrado en que la propuesta estaba planificada para 6.º de EP y se ha realizado con el alumnado de 3.º a 6.º-. Para llevarla a cabo, he tenido en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, tratando de crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. Al finalizar las sesiones, hacía una valoración de la misma para evaluar mi labor docente. Y por último, para concluir con este TFG, he hecho un

análisis reflexivo de los resultados obtenidos, valorando si he cumplido o no los objetivos que me había propuesto.

3. OBJETIVOS

Con el presente trabajo, propongo el logro de dos objetivos generales, que son los siguientes:

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Cultivar la competencia literaria a partir de una propuesta didáctica que tiene como objetivo la creación de un producto final: poema propio del alumno/a.
- Analizar las posibilidades educativas de la tradición oral en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Estos objetivos generales se desglosan en unos específicos que detallaré a continuación:

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar en los procedimientos poéticos desde la escucha, lectura y escritura de un poema.
- Aprender el género lírico de los poemas desde su comprensión significativa y su expresión creativa.
- Emplear las TICs como instrumento para la ampliación del conocimiento.
- Introducir en el aula prácticas lúdicas para el desarrollo de un aprendizaje basado en proyectos desde estrategias constructivistas.
- Fomentar en la educación para la igualdad de géneros a través del replanteamiento del papel de la mujer en las tradiciones populares.
- Conocer aportaciones o teorías que defiendan el uso de las tradiciones orales en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.
- Analizar los resultados de la aplicación de una propuesta didáctica innovadora con textos orales no incluidos en el currículo.

4. METODOLOGÍA

Con el objetivo de tener una primera toma de contacto con el funcionamiento de un TFG, realicé una primera lectura de los documentos relacionados con el mismo: guía didáctica, normas por las que se rige, instrucciones en las que se proporcionan unas duraciones orientativas de cada apartado, etc.

La elección del tema se inició con el planteamiento de cómo podía dar a conocer las cuartetas pinchorreras -que llevaba años escuchando- a un grupo de niños y niñas. Tras surgirme la idea, contacté con mi tutora, me explicó de qué apartados consta y realizamos un primer esquema orientativo. Antes de continuar, me pregunté qué es lo que pretendía conseguir con la investigación y propuesta didáctica, y redacté los objetivos.

Busqué información sobre los distintos temas en páginas web, blogs, libros, revistas, tesis doctorales y otras publicaciones encontradas en Dialnet, Almendra Uva, Google Scholar y Google, entre otros portales de búsqueda.

Al leer, me di cuenta de que debía descartar algunas ideas y reformulé los apartados del marco teórico, centrándome en cuatro puntos: Didáctica de la literatura, Didáctica de la poesía, lengua oral y las cuartetas. Poco a poco, fui dando forma a los subapartados y tomando notas de ideas para la propuesta didáctica.

Diseñar la propuesta didáctica no significó dejar de recopilar información, sino que, para elaborarla eché mano de libros de texto, manuales, busqué otras propuestas para inspirarme, etc. Cuando ésta estuvo estructurada, se la presenté a mi tutora de prácticas, para planificar en qué fechas llevarla a cabo.

Mientras se desarrollaban las sesiones de la propuesta didáctica, tuve que realizar alguna adaptación en cuanto al tiempo o explicaciones, pero no cambió la planificación. Valoré día a día el transcurso de las sesiones y, al finalizar, analicé los resultados obtenidos de la práctica.

Los últimos apartados que he realizado han sido la conclusión y la introducción. Cuando añadía una cita, rápidamente anotaba la fuente; así, en los últimos días de trabajo, comencé a darle el formato correcto a las referencias según las normas APA en su 7.^a edición, revisando las citas por si había alguna errata.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. DIDÁCTICA DE LA LITERATURA

La literatura está presente en todas las etapas escolares por las que pasa un niño o niña; de hecho, la literatura de transmisión oral ha formado parte de nuestras vidas mucho antes del contacto “institucionalizado” con la literatura -es decir, el escolar-, puesto que las primeras experiencias literarias vividas han sido los cuentos maravillosos y diferentes composiciones del Cancionero Popular: nanas, juegos mímicos, trabalenguas (Sánchez, 2013, p. 39).

Pero, ¿qué es la literatura? La Real Academia de la Lengua -en adelante, RAE- (2020) define la literatura, entre otras, como el “arte de la expresión verbal”. Gallardo (2009) la define de la siguiente manera:

Etimológicamente, “Literatura” deriva del latín *Littera*, que significa “letra” o “lo escrito”. Por su etimología, pues, la literatura está ligada a la cultura, como manifestación de belleza a través de la palabra escrita, pero esta definición deja fuera la literatura de transmisión oral, que es la primera manifestación literaria conocida, por lo que es mejor hablar, siguiendo a Aristóteles, de “el arte de la palabra”: la literatura es un arte, y, por tanto, se relaciona con otras artes, y tiene una finalidad estética.

Para el alumnado de mi generación y de anteriores, la Literatura era esa parte de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, en Secundaria y Bachillerato, en la que se estudiaban las bibliografías y enumeración de las mejores obras de grandes autores y las características de los distintos movimientos literarios, sin fomentar el pensamiento crítico a través de la lectura y el análisis de textos de esas épocas. Aunque es cierto que, en la actualidad, se ha producido un cambio sobre cuáles deben ser los objetivos de la enseñanza de la literatura en la Educación Primaria y Secundaria, entre los que destacamos desarrollar la competencia lectora, adquiriendo hábitos de lectura y capacidad de análisis de textos; conocer las obras y autores más significativos; y estimular la escritura de intención literaria, también llamada, escritura creativa (Lomas, 2002).

Lo que ni yo ni otras tantas personas nunca habíamos reflexionado es que la literatura nos ha acompañado desde el principio de nuestros días a través del folclore infantil o el Cancionero Infantil. Esta lírica popular infantil trae consigo ciertos valores lingüístico-literarios, como son las rimas, las aliteraciones, los juegos de palabras, el uso reiterado del diminutivo, las metáforas elementales, las construcciones gramaticales sencillas, las continuas repeticiones e, incluso, las dificultades ortológicas que acarrearán géneros como el trabalenguas (Cerrillo, 2007).

Mendoza (2008) insiste en que son diversos los autores que han señalado la necesidad de sistematizar un enfoque para educar en la competencia literaria, planteando un tipo de propuesta que anteponga la evidencia de que la literatura se puede leer, valorar, apreciar..., a la idea de que es un contenido de «enseñanza». Pero, como dice el autor, primero se ha de revisar la concepción del docente sobre de materia y su funcionalidad, porque de ello dependerá una renovación pedagógica que posibilite la formación lecto-literaria. Así que, antes de concluir este apartado dedicado a la Didáctica de la Literatura, voy a diferenciar entre qué entendemos por “enseñar literatura” y por “educar en competencia literaria”.

La enseñanza tradicional de la literatura quedó anclada en la secuenciación cronológica de los contenidos, en las obligadas clasificaciones en géneros literarios y en el estudio acumulativo de autores, obras y estilos; y en un intento de renovación didáctica, se incrustaron actividades propias del conocimiento enciclopédico y del comentario/análisis de textos y, más recientemente, actividades de «creación / manipulación / producción» de textos literarios (Mendoza Fillola, 2008).

En cambio, la educación en competencia literaria se sustenta en proponer estrategias útiles para adquirir un conjunto de saberes culturales, discursivos, textuales y pragmáticos que permiten al alumnado desarrollar habilidades de comprensión -leer, comprender, interpretar y valorar distintos tipos de textos-, a la vez que de expresión y creatividad -crear, recrear y producir sus propios textos literarios- (Prado Aragonés, 2011). Es decir, a competencia literaria es la manifestación de una competencia lingüística plena y madura, en la que se usa la literatura como una forma específica y estética de comunicación (Cassany et al., 1994; Prado Aragonés, 2011).

Para rematar este apartado, dejo la respuesta de Teresa Colomer cuando le preguntaron por qué considera tan necesaria la literatura:

La literatura resulta el mejor instrumento que poseemos para adquirir muchas competencias. Para dominar el lenguaje y la lectura, para advertir cómo el lenguaje busca efectos en el receptor o cómo nos endosa implícitos que nos permiten valorar el lenguaje publicitario, político, financiero, etc. Pero también porque el imaginario literario nos educa sentimentalmente. Su potencia es tan enorme que todas las colectividades humanas la han utilizado siempre en todas las culturas. (Colomer, 2017).

5.2. DIDÁCTICA DE LA POESÍA

5.2.1. Por qué trabajar la poesía en la escuela

La poesía es ese juego esencial en el aprendizaje de la lectura y una aliada en la mejora de la expresión oral. En ella se unen la palabra, la memoria, el ritmo, las emociones, la

gestualidad, la posibilidad de sentir. La poesía es alimento del alma. Si los alumnos fueran voz en el aula los querría en la poesía, en la memoria y en la emoción. (Osés, 2011).

Dentro del amplio abanico de posibilidades que ofrece la Didáctica de la Literatura, yo me centraré en la enseñanza de la poesía. Isabel Gallardo (2010), defiende el uso de la poesía en el aula definiéndola como

el género donde se refugia lo inefable, es el género de la interioridad y la sensibilidad exacerbable, es un espacio donde se usa un lenguaje figurado, plagado de expresiones y tropos, donde se vuelcan los sentimientos, ideas y modos de expresar la experiencia personal y ajena. (p. 7).

Y si nos seguimos preguntando por qué trabajar la poesía en Educación Primaria, Felipe Benítez pretende darnos la respuesta:

es mérito y privilegio de la poesía el no tener que atenerse a una secuencia intelectual o emocional lógica: lo imprevisto, lo inconexo, lo inextricable o incluso lo insensato puede jugar a su favor por la vía de la extrañeza, ya que el poema, obstinadamente, por un camino u otro, va a lo suyo: convertirse en una unidad de lenguaje, de tono y de sentido, con el único fin de conmover de algún modo al lector. (Benítez, 1996, pp. 26-27).

Entre los beneficios educativos de la poesía (Blog Vicens Vives, 2017) se encuentran el enriquecimiento de nuestro uso del lenguaje, el desarrollo de las habilidades comunicativas, el fomento de la creatividad, imaginación y comprensión; la potenciación de la expresión de emociones y sentimientos, el enriquecimiento del lenguaje artístico, la estimulación de la memoria y la apertura a otras culturas.

Cierto es que leer poesía es un reto y uno de los inconvenientes que tiene es que los constreñimientos formales –sonoridad, ritmo, rima, verso, estrofa, aspectos gráficos, etc.- obligan a una especial elaboración del lenguaje; pero esto mismo potencia la competencia lingüística y la capacidad expresiva –escrita y oral- y la competencia literaria (Bordons et al., 2002).

5.2.2. Principios de la Didáctica de la poesía

Pérez Daza (2011) desarrolla unos principios básicos de la Didáctica de la poesía que yo enunciaré y comentaré brevemente:

Los conocimientos han de estar adaptados al grado de desarrollo del alumnado. Es preferible educar en el gusto por el oír, por el decir y por el comprender antes que conocer una gramática que dificulte ver otras cualidades del lenguaje.

La poesía en la escuela ha de dar lugar al conocimiento del folclore popular y a la experimentación de la misma. La poesía hay que trabajarla y experimentarla para poder llegar a conocerla, y, tras haber realizado actividades con ella, podremos continuar con los contenidos teóricos.

Se debe ofrecer un acercamiento a la poesía y a la literatura, en general, desde su amor por ella. Si los y las docentes odian la literatura o la poesía, difícilmente podrán llegar a inculcar hábitos y gusto por la lectura de poesía y su disfrute.

No hay que buscar la calidad literaria como primer bastión del hacedor de poesía. Para desarrollar las capacidades creativas del alumnado, necesitaremos tiempo y nuestra propia capacidad para crear el ambiente adecuado y proporcionar estímulos para impulsar su iniciativa.

Debemos encauzar los actos de espontaneidad de niños y niñas hacia el desarrollo de habilidades y capacidades que potencien su creatividad y que les permitan desarrollar una competencia lingüística adecuada.

5.2.3. Propuesta para la enseñanza de la poesía

Antes de adentrarnos en este punto, será necesario aclarar que no existe una única metodología para enseñar poesía; de hecho, no hay ninguna metodología que sea universal, pues todo dependerá del contexto en el que nos encontremos.

En mi propuesta trabajaremos en torno a un proyecto literario, por el que se propone la creación de un producto -en nuestro caso, será un recital poético de obras propias-, cuya elaboración requiere del aprendizaje de determinados conocimientos literarios y la adquisición de las habilidades de comunicación, tales como las convenciones del género del texto con el que se quiere trabajar -la poesía- (Margallo, 2012).

Un adecuado programa de enseñanza de la poesía ha de contener los siguientes seis puntos (Cordero Martín et al, *s.f.*): escuchar, leer, aprender, recitar, crear, y, finalmente, comunicar la poesía.

En primer lugar, será de gran importancia escuchar poesía, dedicando tiempo para favorecer el gusto y la sensibilidad poética. Luego, se leerá poesía con la intención de que el alumnado se sienta cada vez más cómodo y disfrute con su lectura y, a su vez, aprenda a transmitir, a dar el sentido correcto a cada poesía. Tras ello, aprenderán poesía, puesto que el conocimiento de poemas permite recitarlos en cualquier momento, lo que crea una enorme riqueza interior y un bagaje cultural que puede resultar altamente placentero. A continuación, pasarán a recitar poesía, lo que favorece la confianza y potencia la autoestima; además, da la oportunidad de proyectar su personalidad y sentimientos.

Posteriormente, se procederá a la creación de poemas, ese gran universo sobre papel en el que podemos expresar nuestros sentimientos, sensaciones y experiencias; y solo hay una manera de aprender a escribir poemas: haciéndolo. Por último, para afianzar todo lo anterior y darle sentido a nuestro trabajo, habrá que comunicar la poesía; porque la poesía está para degustarla y transmitirla, para que nuestro alumnado nos haga llegar su mundo interior. Para esto buscaremos momentos del día en los que sugiriremos recitar un poema (podemos empezar dando nuestro ejemplo), daremos la oportunidad a ocasiones especiales como pueden ser cumpleaños o fiestas; u organizaremos recitales, ya sea con un tema preestablecido, un autor o tema libre.

5.2.4. Metas de la educación poética

Barrientos (1999) establece una serie de estándares para verificar si una persona ha adquirido la competencia literaria concretándola en la poesía:

- Ha desarrollado una cierta sensibilidad que la capacita para disfrutar con la lectura personal de poemas.
- Escucha atentamente el recitado de un poema y comparte con otros la experiencia vivida en la recepción de ese poema.
- Recita poemas y disfruta con este tipo de actividad.
- Lee e interpreta poemas atendiendo a los distintos planos que entretengan el discurso poético.
- Es capaz de hacer uso de la escritura poética como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.
- Ofrece un juicio de los poemas leídos desde posturas personales críticas y creativas.
- Se acerca a la poesía como una forma de conocimiento que le abre nuevas perspectivas.
- Entra en contacto con la poesía de otras épocas y aprecia las distintas formas de sensibilidad estética que se manifiestan a través de este género de discurso.
- Reconoce la poesía como un valor cultural que pertenece a todos.
- Ha adquirido determinadas competencias lingüísticas, culturales y estético-literarias y las reconoce como medios para desarrollar su capacidad estética.

5.2.5. La poesía en el currículo castellano-leonés de Educación Primaria

Antes de llevar a cabo cualquier propuesta didáctica sobre la poesía, es importante realizar una lectura atenta del área de Lengua Castellana y Literatura en el currículo castellano-leonés de Educación Primaria (BOCYL, 2016) para analizar cómo se trata la educación poética y cuál es la secuenciación de contenidos propuestos para esta etapa.

En el quinto bloque del área, llamado *Educación literaria*, vemos que lo que se busca principalmente es formar un alumnado que valore y aprecie la tradición poética, que aprenda a comentar las obras, a recitarlas con una adecuada entonación y ritmo, identificando recursos literarios y mostrando interés por su sentido estético, para así llegar a producir poemas propios a partir de un modelo o pautas dadas.

Barrientos (1999) plasmó gráficamente la secuenciación de los contenidos relativos a la poesía según se trataban en el currículo nacional de enseñanzas mínimas vigente en el momento de publicación de su obra. Siguiendo su ejemplo, reflejaré en el cuadro-resumen expuesto en el apartado 9.1 *Clasificación de los objetivos relativos a la poesía* los objetivos a conseguir en cada curso, extraídos del currículo autonómico actual, a partir de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables planteados, mediante la reformulación de los mismos para facilitar su lectura y concreción.

5.3. LENGUA ORAL. ¿HAY QUE ENSEÑAR A HABLAR?

La lengua oral es aquella que escuchamos desde que nacemos, que nos invade en los anuncios de la radio o de Spotify; es aquella con la que, tradicionalmente, nuestras madres nos han explicado cómo se preparaba un plato de comida, con la que nuestras abuelas nos contaban cómo era su vida cuando tenían nuestra edad, o con la que nuestras maestras de Educación Infantil nos contaban cuentos que nosotras escuchábamos con atención.

Calderón Astorga (2004) nos proporciona dos definiciones de lenguaje oral, ya que puede limitarse a la “capacidad de comprender y usar símbolos verbales como forma de comunicación”, o, más técnicamente, se refiere a ello como “un sistema estructurado de símbolos que cataloga los objetos, las relaciones y los hechos en el marco de una cultura”. En el mismo artículo, la autora nos afirma que este tipo de lenguaje, el más específico de la comunicación, forma parte del complejo sistema comunicativo que se desarrolla entre los humanos, por lo que este código es conocido por todo aquel que pertenece a una comunidad lingüística.

Por otro lado, Garrán Antolínez (1999), considera la lengua oral “como el instrumento por excelencia de comunicación y representación, constituye el eje de la vida social y nos permite crear y recrear nuestra propia representación del mundo a través de la construcción de nuevos conocimientos”.

Hace casi dos décadas, Cassany et al. (1994) ya alertaban de la exigencia de la vida actual de un alto nivel de comunicación oral, puesto que “una persona que no pueda expresarse de manera coherente, clara y con una mínima corrección, no solo limita su trabajo profesional y sus aptitudes personales, sino que corre el riesgo de hacer el ridículo en más de una ocasión”.

A pesar de tener tanta importancia en nuestro día a día, la lengua oral ha sido la más olvidada en las escuelas, no se nos ha enseñado a hablar correctamente, ni se nos ha enseñado a hablar en público. Tampoco tenemos buenos ejemplos de una apropiada lengua oral en los medios de comunicación ni en los discursos de nuestra clase política -por lo que las representaciones que hacen de nuestro país son bastante nefastas-, incluso, en las aulas, la forma de hablar del profesorado deja mucho que desear -quizá, aumentar la formación en los Grados de Educación tampoco sería mala idea-, así que no entiendo cómo pretendemos que la juventud tenga un nivel muy superior al de otras generaciones.

5.3.1. Expresión y comprensión oral

La comunicación oral consiste en relacionarse, intercambiar mensajes, compartir ideas o sentimientos e intentar llegar a puntos de encuentro y, para ello, debemos jugar un doble papel en esta acción: el de un buen oyente, que sabe escuchar el lenguaje integrado -está atento y receptivo a todos los signos que puedan ayudarle a interpretar el mensaje-; y el de un buen hablante, que expresa o habla el mismo tipo de lenguaje -emite toda clase de signos que favorecen la riqueza comunicativa del mensaje- (Ramírez Martínez, 2002). De estas palabras entendemos que, en la comunicación oral, tenemos dos importantes habilidades: escuchar, en el proceso de la comprensión; y hablar, en el proceso de la expresión.

Ahora bien, vamos a definir y ver algunas características de estas dos mencionadas habilidades lingüísticas.

La comprensión oral es el proceso cognitivo por el que construimos y comprendemos el significado de un texto pronunciado oralmente. Para ello, debemos ejercer un papel activo en la comunicación, respetando y mostrando deseo de escuchar y conocer lo que nos quiere transmitir el emisor. Este proceso tiene unas características que describió Cassany et al. (1994):

- Escuchamos con un propósito determinado y con expectativas concretas sobre lo que vamos a oír.
- Solemos ver a quien habla, lo que nos aporta, además de información no verbal, otros estímulos sensoriales y recursos de apoyo.
- Aportamos retroalimentación a quien habla.
- El emisor gestiona el texto (tema, tiempo, intervención, tono, etc.).
- En la comunicación oral, son recuentes los intercambios de papeles entre emisor y receptor, que tiene como consecuencia que el discurso sea fragmentado.
- Se utiliza un lenguaje no formal, más espontáneo.

En el *Diccionario de términos clave de ELE*, la expresión oral aparece definida como “la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos”.

Dentro de la comunicación oral, podemos clasificar los tipos de textos según el número de personas que lo gestionan, así tendríamos las autogestionadas -que son comunicaciones singulares, como exposiciones, conferencias, charlas y discursos- y las plurigestionadas -comunicaciones duales, entre dos personas; y plurales, entre tres o más personas-. Las primeras requieren la capacidad de preparación y autorregulación del discurso, mientras que las segundas ponen énfasis en la interacción y colaboración comunicativa (Cassany et al., 1994).

Siguiendo con estos autores y centrándonos en la comunicación autogestionada (la singular), enumeramos las cuatro características que la diferencian de la comunicación plurigestionada.

- Una sola persona elabora el texto. Hay una sola voz.
- El emisor gestiona el texto (tema, tiempo, intervención, tono, etc.).
- La modalidad es básicamente enunciativa: afirmaciones.
- Las características lingüísticas se acercan más a las del texto escrito: gramaticalidad, descontextualización, elaboración, pronunciación cuidada...

Para saber hablar, necesitamos adquirir unas estrategias o microhabilidades diversas, con las que ser capaces de planificar y organizar la información que deseamos emitir y para adecuarla a la situación comunicativa concreta en la que vamos a hablar (Prado Aragonés, 2011). A la hora de la planificación del discurso, tenemos en cuenta las llamadas rutinas (Cassany et al., 1994, pp. 143), que son las estructuras comunicativas que se fijan a partir de la experiencia de los interlocutores -se establecen los temas de la situación, las intervenciones, se configuran unos roles determinados...- y en las que se distingue entre información (contenido de la transacción) y la interacción (estructura de las intervenciones).

A partir del modelo de Bygate de 1987, Cassany et al. (1994, pp. 148-149) elaboraron una clasificación de microhabilidades con las que se establecen los diversos objetivos de la expresión oral que se deben trabajar en el área de Lengua. Aunque su cuadro incluya tanto las destrezas de conversación (plurigestión) como las de exposición oral (monogestión), me quedaré únicamente con las del monólogo.

1) Planificar el discurso

- Analizar la situación para preparar la intervención
- Tener en cuenta las rutinas
- Usar soportes escritos

- Anticipar y preparar el tema
- 2) Conducir el discurso
 - Conducir el tema
 - ✓ Saber abrir el discurso
 - ✓ Saber iniciar un tema
 - ✓ Saber desarrollar un tema
 - ✓ Saber concluir el tema
 - ✓ Saber cerrar el discurso
- 3) Negociar el significado
 - Saber seleccionar el nivel de especificación
 - Saber evaluar la receptividad del auditorio para reconducir el discurso
- 4) Producir el texto
 - Facilitar la producción
 - ✓ Articular con claridad los sonidos del discurso
 - ✓ Simplificar la estructura de la frase
 - ✓ Eludir todas las palabras irrelevantes
 - ✓ Usar expresiones y fórmulas de las rutinas
 - ✓ Usar muletillas, pausas y repeticiones
 - Compensar la producción
 - ✓ Autocorregirse
 - ✓ Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir
 - ✓ Repetir y resumir las ideas importantes
 - ✓ Reformular lo que se ha dicho
 - Corregir la producción
 - ✓ Aplicar las reglas sobre gramática y pronunciación para corregir errores
- 5) Aspectos no verbales
 - Controlar la voz (impostación, volumen, matices, tono...)
 - Usar códigos no verbales adecuados (gestos y movimientos)
 - Controlar la mirada
 - Dominar el espacio emisor-receptor

5.3.2. La lengua oral en el aula

El puente que tiende el niño hacia el mundo circundante es el lenguaje. Por medio de expresiones verbales tratan de hacerse comprender maestro y alumno. Por medio de expresiones verbales tratamos de saber si el niño ha comprendido. Pensamientos, sentimientos, voluntades, todo lo expresamos con palabras. (Salotti, 1938).

Tanto en el aula, como fuera de ella, la lengua oral tiene una doble función: es un instrumento de conocimiento, a la vez que un objeto de conocimiento. En palabras de Garrán Antolínez (1999), “el lenguaje oral no sólo es objeto de conocimiento, sino que constituye la base de la adquisición de conocimientos, en el medio educativo, en cualquiera de las áreas curriculares”.

Decimos que lengua oral es un instrumento de conocimiento porque la construcción de nuestro conocimiento se da como resultado de las interacciones con el mundo externo a través de la acción y el habla (Calleja, 1999). En el entorno educativo, el lenguaje es la herramienta que gestiona la interacción entre los individuos y, además, sirve para aprender a pensar y adquirir conocimientos. Para justificar esto último, me remito a Vilà y Castellà (2014), quienes dicen que “el esforzado intento de poner palabras a una idea compleja ayuda a comprenderla, reelaborarla y almacenarla en memoria, es decir, incorporarla de manera estable a los propios esquemas cognitivos”.

Dentro del aula, distinguimos dos tipos de interacciones que pueden marcar el desarrollo cognitivo del educando: docente-alumno/alumno-docente o alumno-alumno. Unas líneas después, la citada profesora nos explica que una enseñanza en la que la interacción sea mayoritariamente unidireccional (profesor-alumno) convierte al lenguaje en un mero vehículo de transmisión de conocimientos, desterrando su concepción como instrumento de organización del pensamiento y de la comprensión de los distintos saberes curriculares.

Por todo lo expuesto anteriormente, puede parecer que la lengua oral se enseña implícitamente en todas las áreas educativas y que no haría falta considerarla como objeto de conocimiento, puesto que es una capacidad innata del ser humano. De hecho, si analizamos nuestra experiencia estudiantil, la mayoría de nosotros no hemos tenido la oportunidad de realizar actividades orales en la escuela y, como consecuencia, hemos sentido pánico a exponer trabajos frente a nuestros compañeros de la universidad porque teníamos la sensación de no saber hablar ni cómo hablar en un contexto como ese.

Según Cassany et al. (1994), la lengua es objeto de estudio en sí misma porque es una materia con un corpus teórico importante que define las formas y las relaciones de un código (pág. 36). Es el nivel de adquisición de ese código lo que nos hará saber lo competentemente lingüística que

es esa persona; y su grado de competencia comunicativa se puede conocer evaluando el cómo, cuándo y para qué utiliza ese código.

La enseñanza de la lengua oral, como la de cualquier otro objeto de conocimiento, está constituida por ciertos contenidos que hay que enseñar y aprender, y que los podemos concretizar en los siguientes: textos, discursos y géneros; funciones pragmáticas y habilidades comunicativas; elementos contextuales (Calleja, 1999).

No podemos limitar la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral al plano informal, sino que, para poder desarrollarla íntegramente, debemos atender también al plano formal, cual puede llegar a asemejarse, en ciertas cualidades, a la lengua escrita. Para ser capaces de producir textos orales complejos, es requerido el dominio del aparato formal lingüístico que permite la coherencia y cohesión del discurso tal (Vila y Vila, 1994).

En la actualidad legislativa de nuestro sistema educativo para la Educación Primaria, a la lengua oral se le dedica un bloque de contenidos en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, el Bloque I: Comunicación Oral. Hablar y escribir, con el que buscamos que nuestro estudiantado, a lo largo de la etapa, “vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás”. Los contenidos que se encuentran en este bloque de aprendizaje, están reflejados en el *Anexo I*, en su apartado 9.2 *Contenidos del “Bloque I: Comunicación Oral. Hablar y escribir” procedentes del área de Lengua Castellana y Literatura en el currículo nacional de Educación Primaria*.

A modo de conclusión de la lengua oral como objeto de conocimiento, cito a Calleja (1999):

El objeto se cifra en el uso oral como una suma de saberes formales que ofrece el sistema y saberes pragmático/textuales que ofrece la actuación. Estos saberes desde las propuestas didácticas se determinan en diversos conceptos a enseñar y aprender. En cualquier caso, se entiende que para dominar estos conceptos ha de darse la práctica y la reflexión del uso oral. (p. 102).

5.3.3. Recitar poesía para mejorar la expresión oral

Si los niños y niñas recitan poesía, sin saberlo, desde edades muy tempranas, ¿por qué no aprovecharlo para mejorar la expresión oral? Dice Vázquez (2002), que, en 30 años de trayectoria en Educación Primaria, ha visto cómo se han ido reduciendo los poemas en los libros de lectura —en

proporción con los textos en prosa- y mucho más los textos teatrales. Esta práctica podría ser muy motivadora ya que es una actividad lúdica, pero eso supone que el profesorado ha de estar formado para llevar a cabo este tipo de propuestas.

La reducción de la cantidad de poemas que hay en los libros de lectura no es la única pérdida de la poesía; sino que en la historia literaria hemos visto cómo las primeras manifestaciones –que eran siempre orales- han perdido, a lo largo de los siglos, la oralidad y la recepción colectiva, lo que ha llevado a la desaparición de algunos géneros, como la épica (Senabre, 1991).

En relación con el título de este TFG, me gustaría citar a Reyzábal (2001), quien menciona que “la tradición oral nos encauza hacia nuestras raíces y nos permite ser partícipes de la existencia en colectividad”; y luego, la misma autora invita a iniciar a los niños y niñas en este tipo de literatura -con sus palabras evocadoras, sus ritmos y sus tonos- porque les facilita la adquisición y desarrollo de la motricidad, la fantasía, los ayuda a desarrollar la memoria, a estructurar el pensamiento, a disfrutar estéticamente, a comprobar que es grato sentirse acompañado por lejanas y sugerentes voces.

Asimismo, recitar poemas en el aula tiene, según Prado Aragonés (2011), cuatro importantes beneficios para el alumnado:

- Aprender a articular con claridad y perfeccionar el uso oral de la lengua.
- Fomentar la atención y la memoria.
- Jugar y disfrutar con el uso estético y lúdico del lenguaje.
- Favorecer la creatividad.

En estos recitales de poemas, Vázquez (2002) recomienda que siempre se lea, que se trabaje con el papel delante, porque, aunque a fuerza de ensayo se lo sepan de memoria, esta es la única manera de evitar las cantarelas.

Para concluir este apartado, plasmaré las estrategias para recitar que Prado Aragonés (2011) nos ha proporcionado y debemos transmitir a nuestro alumnado:

- Articular con claridad los sonidos.
- Adecuar el volumen y el tono de voz.
- Adecuar las pausas al final de los periodos sintácticos y al final del verso.
- Utilizar el ritmo adecuado a las pausas y evitar la monotonía.
- Dar la entonación que corresponda a la modalidad oracional.
- Adoptar la postura conveniente y utilizar los gestos y movimientos acordes con el texto.

5.4. CONCEPTO, CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CUARTETAS PINCHORRERAS

El día de San Antón a las cinco de la tarde los quintos de San Cebrián montados en mulas o caballos se reúnen en la plaza y recitan sus cuartetas ante el pueblo. Es, pues, una poesía popular e, insisto, eminentemente comunitaria. (Weber-Antón, 2017, p. 46).

Lo primero que tendremos que hacer para entender el concepto que aquí se dará a la palabra “cuarteta”, es desaprobar su definición: “combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último” (RAE, 2020).

Las cuartetas pinchorreras de las que hablo en este trabajo pertenecen a la tradición oral de San Cebrián de Campos, un pequeño pueblo palentino que se sitúa a 27 km. de su capital (Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, *s.f.*) y contaba a uno de enero de 2020 con 420 habitantes (INE, 2020). Su gentilicio es pinchorrero/a, de ahí que hable de “cuartetas pinchorreras”.

Por lo tanto, para redefinir cuarteta, tomo las palabras de Weber-Antón (2017, p. 28): este término “hace referencia a cada composición o poema completo que el quinto de turno recita el día de San Antón, compuesto generalmente por un conjunto de cuartetas”.

El término quinto proviene del sistema de quintas introducido en 1704 por la dinastía borbónica, el cual es un sistema de reclutamiento para el servicio militar en el que se escoge por sorteo a una quinta parte de los mozos en edad militar (Molina, 1996). Actualmente, aunque los jóvenes no vayan a la “mili”, en San Cebrián de Campos, como en otros muchos pueblos de la provincia y comunidad, se celebra la fiesta de los quintos, una tradición que antropológicamente se conoce como rito de paso.

Weber-Antón a lo largo de su tesis doctoral *Poesía popular entre la inmediatez y la distancia comunicativas: cuartetas de los quintos de San Cebrián de Campos (Palencia): análisis lingüístico y edición* analiza detalladamente las características de esta tradición, tanto a nivel cultural como a nivel lingüístico. Las más importantes para nuestra investigación las resumiré en las siguientes líneas.

- Se trata de una poesía oral, puesto que su objetivo principal es ser recitado ante un público espectador.
- Cada poema es único y original. Aunque el joven quinto no sea siempre el autor en su totalidad de esta obra literaria elaborada, filtrará aquello que quiera o no quiera decir.
- Las cuartetas están hechas por y para el pueblo, es decir, es una poesía popular y eminentemente comunitaria. Está muy ligada a la tradición y a la cultura del pueblo. Pueden estar

elaboradas por personas con bajo grado de escolarización, por lo que no es de extrañar la presencia de errores lingüísticos propios de la inmediatez comunicativa.

- La estrofa utilizada por excelencia es la cuarteta asonantada, la cual consta de cuatro versos octosílabos que riman en los pares en asonante, quedando los impares sin correspondencia en la rima. Los versos octosílabos eran más respetados en los poemas más antiguos que en los más recientes. En alguna ocasión, se han encontrado irregularidades de estrofas que no son de cuatro versos.
- Estas composiciones gozan de un tono jocoso, irónico y hasta sarcástico. Tampoco faltan versos picantes. Son versos humorísticos y críticos, ese día está permitido satirizar todo sin que nadie se ofenda. El pueblo, en la figura del quinto, se levanta contra la autoridad.
- La narración de los hechos es siempre de actualidad y subjetiva; para ello es un factor muy importante que los interlocutores sean conocidos, puesto que las referencias situacionales son cercanas a los receptores. El autor relata los sucesos del año correspondiente desde su punto de vista, incluyendo sus opiniones, ideas y deseos.
- Es una poesía social e individual al mismo tiempo. Se trata de un monólogo (el quinto o quinta de turno la recita individualmente) que no tiene sentido si no existe un público acogedor y receptor. La escucha atenta, la risa, el aplauso por parte del público receptor son elementos paralingüísticos capaces de constituir una cierta comunicación dialógica.
- Si nos fijamos en la vestimenta de los quintos, quienes van ataviados con pañoleta estampada y sombrero con cintas de colores, podemos encuadrar esta tradición dentro de las fiestas del carnaval.
- El patrón de los animales, San Antón Abad, cuya fiesta se festeja el 17 de enero, es a quien se le dedican los versos de esta poesía oral. La primera cuarteta siempre va dirigida a él.
- Es una tradición centenaria, se ha comprobado que existe, al menos, desde finales del siglo XIX. Antiguamente, era exclusivamente masculina, pues, recordemos que las mujeres no iban al servicio militar, por lo que no participaban activamente en las fiestas de despedida. Esto cambió cuando, en 1981, una mujer recitó por primera vez su cuarteta.
- Se trata de un saber heredado que se mantiene en la actualidad gracias al quehacer constante de todo el pueblo, jóvenes y mayores, los protagonistas y verdaderos dueños de esta tradición.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

A partir de lo expuesto e investigado, he planificado y llevado a la práctica esta propuesta didáctica titulada *Cuartetas pinchorreras*, en la que la pregunta inicial es “¿Puedo ser poeta/poetisa?” y con la que busco el aprendizaje de contenidos de literatura, lengua oral y tradiciones orales de nuestra provincia.

6.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta propuesta didáctica está dirigida a 6.º de Educación Primaria, pero, debido a las características del contexto, he tenido que adaptarla a 3.º, 4.º y 5.º. Para entender esto, es importante contextualizar mis prácticas: las estoy realizando en el CRA del Cerrato, en su localidad de cabecera, Tariego de Cerrato. Mi grupo-aula es la unidad de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, en la que contamos con 12 alumnos y alumnas con la siguiente distribución:

Curso	3.º	4.º	5.º	6.º
N.º alumnos/as	2	3	3	4

Tabla 1. Distribución del alumnado de mi unidad por cursos.

Se trata de doce alumnos y alumnas diferentes, cada uno y cada una con sus historias, con su bagaje emocional, con su ritmo de aprendizaje... Cabe destacar que el conjunto del grupo tiene un buen ambiente, tanto de trabajo como de compañerismo, exceptuando dos integrantes que trabajan a un ritmo un poco menor. Algunos presentan dificultad para la resolución de problemas. El grupo de Sexto es muy poco creativo, por lo que intentan seguir a rajatabla los modelos dados.

Un integrante de Sexto es disléxico, pero las adaptaciones que se le hacen solo se refieren a faltas de ortografía y explicaciones más claras y concisas en el momento que lo requiera. Aunque el resto no tenga adaptaciones, en este tiempo que llevamos compartido he podido observar cómo es cada uno y cuáles son sus puntos fuertes y débiles, por lo que puedo atender a las circunstancias individuales para procurar que toda la clase avance en el mismo sentido.

Los contenidos trabajados no aparecen en el currículo de todos los cursos, por lo que este es el punto que hay que saber adaptar el qué quiero enseñar y a quién, cómo hacerlo y cómo evaluarlo, pues lo puede trabajar todo el alumnado, pero no podemos exigir que todos lleguen a saber y saber hacer lo mismo que el curso más alto.

6.2. COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES

Tal y como apunta el artículo 2 del *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, se puede definir el término competencia como la “capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, y para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Con la LOMCE surgen siete competencias clave, que nacen como modificación de las antiguas competencias básicas. A continuación, expondré las competencias que se trabajarán con esta propuesta:

- Competencia en Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia Digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

En el artículo 2 del *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, los objetivos aparecen definidos como “referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin”.

A continuación, se exponen los objetivos que se han perseguido con esta propuesta didáctica, y que se dividen en dos tipos: objetivos generales y específicos.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Conocer textos literarios de la tradición oral.
- Comprender, memorizar y recitar poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
- Crear y componer poemas para comunicar sentimientos, emociones u opiniones, reconociendo las características de algunos modelos.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Emplear la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en el ámbito académico.
- Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación y ortográficas.
- Realizar lecturas guiadas y/o escuchas activas de textos poéticos de la tradición oral, comprendiendo su significado.
- Reconocer y valorar las características fundamentales de los textos poéticos.
- Analizar métricamente un poema.
- Conocer e interpretar recursos literarios: metáforas, comparaciones, hipérbolos y personificaciones.
- Crear un poema a partir de pautas y modelos dados.

Los contenidos pueden definirse, según el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, como “conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la etapa y a la adquisición de competencias”.

Los contenidos trabajados en esta PD están extraídos del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León; concretamente, del apartado dedicado al área de Lengua Castellana y Literatura en el 6.º curso, aunque también hay contenidos propios. Todos ellos quedan explícitamente reflejados en las descripciones de las sesiones propuestas.

6.3. METODOLOGÍA

El *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, define la metodología como un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

La metodología es una parte fundamental del currículo, y de las decisiones metodológicas depende en gran medida la calidad del proceso educativo y los aprendizajes que realizan los alumnos. Mis intervenciones se fundamentan en una serie de principios metodológicos que en adelante paso a describir:

Mi punto de partida han sido los conocimientos previos de los alumnos y su nivel de desarrollo; además debo adaptarme a sus ritmos de trabajo y al contexto escolar, atender a la diversidad del alumnado y huir de la uniformidad.

Basándome en el constructivismo, aseguraré aprendizajes realmente significativos, favoreciendo siempre el aprendizaje autónomo -puesto que, según esta teoría “el alumno es el responsable de su propio aprendizaje”-. Para ello, ayudo a los niños a modificar sus esquemas de conocimiento previos -la segunda noción del constructivismo dice que “la actividad mental constructiva del alumno se aplica a los contenidos que ya posee en un grado considerable de elaboración”-, desechando los errores que éstos puedan contener y aproximándolos a una visión más realista y objetiva –“el alumno reconstruye objetos de conocimiento que ya están contruidos”-. Siguiendo esta teoría, mi función como docente es la de practicar un «pensamiento estratégico», es decir, debo ser capaz de dirigir y regular la situación que tenga entre manos con el fin de ajustarla a los objetivos que persigo, planificando la actuación, analizando su desarrollo e ir la modificando en función de lo que ocurre (Solé y Coll, 1993).

Mi metodología didáctica es comunicativa, activa y participativa, y va dirigida al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. En palabras de López (2005) se definiría como “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”.

En ciertos momentos de las sesiones, principalmente en las explicaciones de contenidos complejos, se utilizan metodologías tradicionales, pues se trata de lo más cómodo y seguro para el docente, aunque está comprobado que son las metodologías inductivas las más eficaces para el desarrollo de competencias (Prieto et al., 2014).

Asimismo, esta propuesta didáctica sigue principios del aprendizaje basado en proyectos, una estrategia metodológica activa en la que el alumnado se enfrenta a situaciones de la vida real, planteadas como retos, con el fin de garantizar aprendizajes que culminan con la creación de un producto con validez social. En este caso, nos guiamos por el ABP de creación, puesto que el producto final de esta propuesta es el poema propio de cada uno de los alumnos y alumnas.

Por un lado, el alumno ocupa un lugar central en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, adoptando un papel activo y autónomo en dicho proceso. Por otro lado, mi rol como docente será hacer que el niño se sienta responsable de sus logros, estimularle y mantenerle motivado, tratando en todo momento de atender a sus gustos y temas de interés; además de guiar y orientar el proceso, siendo un agente facilitador de los aprendizajes.

6.4. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Esta Propuesta Didáctica (PD) ha sido programada para llevarse a cabo en nueve sesiones consecutivas en el mes de abril, enmarcadas en el tercer trimestre del curso, comenzando el viernes 9, con una sesión introductoria y finalizando el miércoles 21, con el rodaje del producto final de la propuesta: un poema/cuarteta. Son dos semanas de trabajo efectivo, con sesiones de una hora de duración -a excepción de una, en la que el grupo se desdobra y disponemos de 45 minutos-. Las actividades se realizarán en el aula habitual, exceptuando la actividad final que será realizada en el patio del colegio.

En el apartado *9.3 Temporalización de las sesiones del Anexo I*, se encuentra una tabla-resumen en la que se indican las sesiones de la PD, la fecha prevista para su realización y la duración estimada de las mismas.

6.5. SESIONES Y ACTIVIDADES

La planificación de las sesiones y su desarrollo está expuesta en el punto *9.4 Descripción de las sesiones del Anexo I*, puesto que las páginas de este presente Trabajo de Fin de Grado son limitadas. Mediante tablas indico los contenidos, objetivos y materiales necesarios; y, tras esta, la descripción de la sesión y su valoración.

Debido a la complejidad del tema y su poca experiencia en ello, procuro que las actividades sean guiadas y que tengan tiempo de preguntar dudas.

Las seis primeras sesiones están planificadas de manera que hay tres partes diferenciadas: introducción, desarrollo y tiempo de trabajo individual (excepto en la sesión 4, en la que omitimos el desarrollo y añadimos un tiempo para recitar poemas). En la introducción a la sesión se repasan contenidos del día anterior, se reproducen fragmentos de cuartetos o se repasan las preguntas que hicimos en la primera sesión para no perder el hilo conductor de la propuesta. En el desarrollo, explicamos los contenidos apoyándome en recursos visuales y procurando interaccionar con el alumnado. Finalizamos la sesión con un tiempo de trabajo individual para tratar de asentar los contenidos o visualizar las dudas que tienen.

Las tres últimas sesiones son de aplicación: en la séptima sesión, hablan en público –recitan una cuarteta o exponen su cuaderno de trabajo-, en la octava, realizan una evaluación escrita de los contenidos y en la última, ensayamos y grabamos el recital de las cuartetos.

6.6. EVALUACIÓN

“La evaluación tiene gran importancia en cualquier proceso que implique el planteamiento de objetivos. La evaluación es un proceso continuo y no un acto aislado de la acción didáctica, permitiendo así averiguar si los objetivos propuestos son adecuados o si falla algún elemento del sistema educativo, como los contenidos, la metodología... Esto nos lleva a un sistema de feedback que permite reconducir el proceso de aprendizaje” (Triviño, 2008).

A la hora de planificar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, es preciso tener en cuenta tres aspectos fundamentales: qué evaluar, cómo evaluar y cuándo evaluar.

La evaluación es continua en toda la propuesta didáctica, de esta forma, ni la prueba teórico-práctica, ni el producto final serán la totalidad de la nota. Por lo que las tareas e investigaciones, las intervenciones (lengua oral), la exposición o el recital, la actitud y el proceso de realización también serán herramientas de evaluación. Con la finalidad de tener la evaluación de cada alumno clara, he creado la tabla *Evaluación PD Cuartetas Pinchorreras* que está expuesta en el *Anexo I*, en el apartado *9.5 Sistema de evaluación de la PD*. Para evaluar algunos ítems, he utilizado la observación directa; un registro para las tareas; y, para otros, como el cuaderno de poesía, el recital/exposición oral, las intervenciones (lengua oral) o la obra lírica he realizado rúbricas – estas rúbricas están disponibles para su consulta en el apartado *9.6 Rúbricas de la PD*.

En el diseño de la evaluación de la PD, he utilizado tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa, ya que, como afirma Poggi (2008), “la utilización de manera articulada de ambos métodos puede contribuir a una potenciación mutua”. La tabla *Evaluación PD Cuartetas Pinchorreras* es puramente cuantitativa, puesto que mido los resultados con una calificación numérica, asociando una ponderación a cada instrumento de evaluación. Todo lo contrario pasa con la rúbrica con la que evaluamos –tanto el alumno/a como yo (docente)- el cuaderno de poesía (cuaderno de trabajo), en la que marcamos si los ítems se han cumplido siempre, a veces o nunca.

La rúbrica para evaluar el recital de un poema y la rúbrica para evaluar la exposición oral tienen rasgos cualitativos y cuantitativos. Se muestran tres situaciones sobre un mismo aspecto que puntuaremos con un 1 si está en vías de adquisición, con un 2 si se ha adquirido y con un 3 si su nivel es avanzado; finalmente, realizamos la suma de las puntuaciones de todos estos parámetros para obtener el nivel de adquisición de las habilidades, pudiendo ser este en vías de adquisición, adquirido, avanzado o excelente. La única diferencia que hay entre la rúbrica para evaluar la lengua oral -de uso diario- y la rúbrica para evaluar una cuarteta respecto a las anteriores es que encontramos cuatro niveles de adquisición (puntuamos del 1 al 4).

6.7. VALORACIÓN Y REFLEXIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez realizada mi propuesta didáctica me dispongo a analizar y valorar los resultados, que, desde mi punto de vista creo que han sido muy positivos.

Para empezar, creo que es muy satisfactorio, tanto para el alumnado, como para el profesorado, haber llevado una propuesta didáctica sobre la lengua oral y la literatura a través de una tradición oral, puesto que en las aulas de Educación Primaria no se les suele dar la importancia que realmente tienen. La literatura se imparte por fascículos en cada tema del libro elegido en nuestro centro, dejando los contenidos aislados y casi sin relacionarse. Ahora, se han metido de lleno en los contenidos de la poesía, han aprendido qué es un verso, cómo se miden, algunos recursos literarios que nos podemos encontrar, han visto y escuchado poemas, han creado pareados, estrofas e incluso una poesía propia; lo que les hace comprender que aquello que estudiaban sí tiene relación y no tanta dificultad como parecía.

La pregunta inicial con la que empezamos, *¿Puedo ser poeta/poetisa?*, creó muchísima expectativa en el alumnado, al principio les asustaba la idea de tener que componer una obra lírica, pero, una vez puestos, descubrieron que ellos también podían serlo. Creo que fue un acierto comenzar la propuesta didáctica con esta pregunta tan motivadora, además de mi actitud, que desprendía tantas ganas y pasión por el tema que el alumnado se contagió de ello.

El primer objetivo principal estaba directamente relacionado con esta propuesta, y puedo decir que se ha cumplido, puesto que hemos “cultivado la competencia literaria a partir de una propuesta didáctica que tiene como objetivo la creación de un producto final: poema propio del alumno/a”, ya que hemos ido trabajando los contenidos de la literatura para que nos sirvan como herramienta con el fin de crear una obra poética propia, fomentando la capacidad de audición y lectura de textos literarios en verso, comprendiendo el significado de los mismos y potenciando el disfrute de las obras ya creadas y el gusto de crear unas nuevas.

Una sesión tras otra, a pesar de la fatiga que puede producir un tema complejo como este, el alumnado seguía motivado, escuchaba con gran atención los textos orales propuestos e incluso pedían que reprodujera más, aunque por falta de tiempo lectivo, se lo colgaba en la plataforma virtual y ellos lo veían en sus casas. Pude ver una gran evolución en una parte del alumnado a la hora de rimar, aunque, a algunos de los pequeños es algo que se les hace complicado. Creo que esto se debe a la falta de experiencia previa en ello, ya que no es algo que se trabaje habitualmente.

En cuanto al producto final, sus cuartetos, han sido diversas las creaciones, notándose bastante la edad y el desarrollo cognitivo, cabe recordar que es una propuesta para 6.º aunque la he tenido

que adaptar hasta 3.º. En muchas de las cuartetos hemos podido ver el espíritu crítico que decíamos que tienen estos textos, aquí el ejemplo de alguna de ellas:

“Ha empezado un nuevo virus
Que a muchos está matando
Y con la mascarilla
Parece un teatro.

“Sufro la despoblación
Soy la única niña
Y a causa de la emigración
Aquí no vive ninguna amiga”.

Y en el colegio
No podemos compartir
Esto es una locura
No se puede mentir”.

“Por culpa del hombre
El mundo se contamina
La basura cubre el mar
Y el sol no ilumina”.

“Muchos males hay en el mundo
Yo aquí sentado espero
Algún día llegará la paz
Con ganas yo lo deseo”.

“La gente del gobierno
Estaba cantando y bailando
Y mientras nosotros
Estábamos encerrados”.

Sin embargo, no todo ha sido bueno ni satisfactorio; puesto que uno de los alumnos sufría constantes enganches y reenganches al tema. Su falta de interés por el aprendizaje y la escuela -generalizado, no solo con esta propuesta concreta-, lo llevaba a no terminar el trabajo individual ni en clase ni en casa, a menos que me sentara a su lado para que se centrara, pero esto se veía descompensado al día siguiente por no llevar el material a clase.

Un punto que he observado que puedo mejorar, es la capacidad de controlar como quisiera los tiempos al planificar y al poner en marcha lo planificado, pues, en ocasiones, las actividades duran más de lo previsto y, como consecuencia, no dispongo del suficiente tiempo restante para realizar la sesión como hubiese querido, teniendo que adaptar las actividades o dejar cierto punto cosa para el día siguiente. Supongo que esto es algo que se mejora con la práctica, pero me dificulta conseguir los objetivos que me propongo.

He de comentar que, como consecuencia de los buenos resultados de la propuesta, mi tutora ha tomado la decisión de impartir la literatura no fraccionada, sino trabajando todo el género seguido, porque ha observado que el alumnado adquiere y relaciona mejor los conocimientos de esta manera; lo que me enorgullece porque es una muestra de que no solo yo aprendo de ella, sino que ella también aprende de mí.

Por último, puedo concluir que recitar poesía y trabajar la lengua oral están relacionadas, y que buscar la realización de un producto final -como en este caso, un poema propio- hace más ameno

el aprendizaje de los contenidos, porque el alumnado ve estos como herramientas. Las poesías no solo sirven para transmitir ideas, opiniones o sentimientos, sino que también son válidas para el aprendizaje de las destrezas orales y el fomento del interés en las tradiciones de nuestros pueblos.

7. CONCLUSIONES

El estudio que he realizado en este Trabajo de Fin de Grado junto a las nociones aprendidas durante toda la carrera, me hizo ver que la Lengua se enseña mal, aun siendo el instrumento de aprendizaje por defecto. Es increíble cómo hemos descuidado la lengua oral, a pesar de estar presente en todas las áreas educativas y de nuestra vida; y cómo hemos convertido la literatura en aprender biografías o características de los géneros, en vez de usarla como elemento de disfrute, perdiendo el placer de dejarse llevar por su sonoridad, sus rimas o por las historias recreadas. Nos hemos limitado a leer un texto plano o estudiar reglas de ortografía o gramática; y no digo que no haya que hacerlo, sino que hay que fomentar el desarrollo de las destrezas comunicativas y quizá no tanto las habilidades memorísticas.

Una vez decidido el tema del trabajo, comencé con la investigación. Al iniciarla, no encontraba la suficiente bibliografía al respecto, un poco causado por no saber buscarla y otro porque no se ha trabajado tanto este tipo de propuestas, perceptible en los años de las publicaciones de los libros y artículos consultados. Esto me condujo a replantearme el tema varias veces, pensando que no había hecho una buena elección. Pero, ya metida de lleno en la propuesta, me di cuenta de que tiene un potencial aprovechamiento didáctico y motivador, ya que las tradiciones orales -y en este caso concreto, la poesía oral- pueden servirnos como vehículo de aprendizaje de las destrezas comunicativas orales y como instrumento de conocimiento del propio género y de las historias de nuestros pueblos. Estoy de acuerdo con Sánchez Ortiz (2013) en que

“Los proyectos educativos de los centros de Primaria deberían prestar atención a este aprendizaje activo, así como potenciar la interrelación de los alumnos, desde el centro escolar, con su entorno social y cultural, favoreciendo que conozcan y se interesen por sus costumbres, tradiciones, fiestas, creencias, vocabulario y modos de vida de generaciones anteriores”.

De la investigación teórica también he sacado como conclusión la innegable importancia de la lengua oral en el aula, pues es el instrumento de conocimiento más importante de nuestra vida. He leído obras de los grandes autores y autoras que han investigado sobre el lenguaje oral y su didáctica, apreciando que llevan años advirtiendo de la necesidad de trabajarlo en las aulas para formar ciudadanos competentes lingüísticamente. He analizado los recuerdos de mi escolaridad varias veces y me he querido visualizar como futura docente, intentando no cometer los mismos

errores que cometieron conmigo, aprendiendo día a día a dar la importancia que realmente tienen los contenidos impartidos, actualizándome para entender lo que la sociedad requiere en cada momento, pero sin dejar de lado ciertas tradiciones que han escrito la historia y nos han llevado hasta donde estamos.

En cuanto a los objetivos que me propuse para este TFG, voy a analizar su consecución. Comenzaré con los dos objetivos generales:

- *Cultivar la competencia literaria a partir de una propuesta didáctica que tiene como objetivo la creación de un producto final: poema propio del alumno/a.* Como ya dije en el apartado anterior, hemos trabajado los contenidos de la literatura utilizándolos como herramienta con el fin de crear una obra poética propia. También hemos fomentando la capacidad escuchar y leer textos literarios en verso, la comprensión del significado de los mismos y hemos potenciando el disfrute de las obras ya creadas y el gusto de crear y recrear unas nuevas.
- *Analizar las posibilidades educativas de la tradición oral en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.* Este objetivo se ha cumplido transversalmente a lo largo de la investigación, puesto que, en los distintos apartados, tanto en poesía como en lengua oral, he buscado la manera de relacionarlo con la tradición oral; aunque me hubiera gustado encontrar referencias más específicas para poder haber escrito un marco teórico mucho más consistente.

Ahora, vamos a ver si he logrado los objetivos específicos:

- *Indagar en los procedimientos poéticos desde la escucha, lectura y escritura de un poema.* Como ya he dicho anteriormente, mi alumnado consiguió crear y recitar su propio poema, haciendo uso de los contenidos y procedimientos poéticos como herramienta del proceso, por lo que creo que este objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente.
- *Aprender el género lírico de los poemas desde su comprensión significativa y su expresión creativa.* Hemos escuchado, leído y recitado poemas, analizando su significado y comprendiendo la subjetividad del mismo. También han escrito una obra original propia, por lo que han vivido la poesía como receptores y creadores, y esa vivencia es el mejor aprendizaje del género.
- *Emplear las TICs como instrumento para la ampliación del conocimiento.* Este es, probablemente, el objetivo que se ha quedado más corto a la hora de la consecución. Es verdad que les he dejado en la plataforma virtual enlaces a vídeos explicativos, vídeos sobre la tradición y vídeos de cuartetas; lo que amplía el conocimiento que ya tienen sobre

el tema, pero me hubiera gustado emplear más estas herramientas si dispusiéramos del tiempo y recursos necesarios.

- *Introducir en el aula prácticas lúdicas para el desarrollo de un aprendizaje basado en proyectos desde estrategias constructivistas.* Comenzamos la propuesta pensando en qué sabíamos y qué queríamos conocer, con lo que pude hacer una evaluación de los conocimientos iniciales sobre el tema, y hemos ido construyendo el aprendizaje sobre estos. Me hubiera gustado introducir con esta propuesta estrategias para el trabajo cooperativo, pero no ha sido posible debido a las limitaciones para evitar la propagación del COVID-19.
- *Fomentar en la educación para la igualdad de géneros a través del replanteamiento del papel de la mujer en las tradiciones populares.* Hemos aprendido qué eran las quintas, quiénes formaban parte de esta tradición y cuál fue el papel de la mujer en este rito. También hemos visto cómo evolucionó y cómo las mujeres fueron formando parte de ello, primero como acompañantes y, luego, componiendo y recitando sus propias cuartetas. También hemos escuchado, en el contenido de estos textos orales de los últimos años, críticas al machismo y peticiones de los y las jóvenes que reivindicaban la igualdad entre los sexos.
- *Conocer aportaciones o teorías que defiendan el uso de las tradiciones orales en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.* A lo largo de este TFG, he tratado de buscar bibliografía que aporte información, propuestas o experiencias sobre el uso de las tradiciones orales en la asignatura de LCL, pero, lamentablemente, son pocas las contribuciones que se han hecho a este tema –al menos, las que he considerado de interés–, como puede verse en mis referencias, además de ser estas poco recientes, pues la última de ellas fue publicada en 2011.
- *Analizar los resultados de la aplicación de una propuesta didáctica innovadora con textos orales no incluidos en el currículo.* Considero que, cuando realmente te apasiona algo, buscas su aprovechamiento didáctico y la manera de poder incluirlo en una programación didáctica, aunque esto, a veces, te cueste dedicar menos tiempo a otros contenidos del área. En el presente TFG se pueden leer las valoraciones de los resultados de cada sesión, la valoración global y el análisis de los resultados de la propuesta didáctica y las conclusiones del trabajo en sí, por lo que este objetivo está cumplido.

Para terminar, como futura docente quiero recalcar la importancia de trabajar las destrezas comunicativas orales en la escuela, y creo que la poesía de tradición oral ha sido un buen vehículo de aprendizaje y adquisición en esta propuesta. Siempre he confiado en las metodologías activas porque la participación y motivación del alumnado es mayor, pero cuando he podido llevar a cabo una PD como esta en un contexto real, he visto que realmente funcionan. Concluyo mi Trabajo de Fin de Grado con estas palabras de Benjamin Franklin, con las que estoy muy de acuerdo y

creo que sintetiza lo que yo he pretendido con esta propuesta: "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo".

8. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2008). Expresión oral. *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm
- Ayuntamiento de San Cebrián de Campos (s.f.). *Información general*. <https://sancebriandecampos.es/index.php/municipio/informacion-general/>
- Barrientos, C. (1999). Claves para una didáctica de la poesía. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (21), 17-34.
- Benítez Reyes, F. (1996). *Paraísos y mundos*. Hiperión.
- Blog Vicens Vives. (21 de marzo de 2017). *¿La poesía como recurso educativo? ¡Claro que sí!* <https://blog.vicensvives.com/la-poesia-como-recurso-educativo-claro-que-si/>.
- BOCYL. (2016). *Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2016/07/25/pdf/BOCYL-D-25072016-3.pdf>
- BOE. (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- BOE. (2007). *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*. <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/27/eci3857>
- BOE. (2014). *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/02/28/126>
- Bordóns, G.; Ferrer, J.; Naranjo, M.; y Rins, S. (2002). El reto de leer poesía. En Hoyos Ragel (Ed.), *El reto de la lectura en el siglo XXI* (pp. 243–253). Grupo editorial universitario.
- Calderón Astorga, M. N. (15 de julio de 2004). *Desarrollo del Lenguaje Oral (Parte I)*. <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/174430/858460/file/Desarrollo%20del%20Lenguaje%20Oral.pdf>

- Calleja Largo, I. (1999). Las dos vertientes de la lengua oral en el aula: Reflexiones ante un reto educativo. *Lenguaje y Textos*, (13), 93-106. <http://hdl.handle.net/2183/8073>
- Cassany, D.; Luna, M.; y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cerrillo Torremocha, P. (2007). *Sobre el aprovechamiento didáctico del cancionero infantil*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc697j3>
- Colomer, T. (2017). *Teresa Colomer: "La literatura es el mejor instrumento para adquirir muchas competencias"*. Tiching. <http://blog.tiching.com/teresa-colomer-la-literatura-mejor-instrumento-adquirir-muchas-competencias/>
- Cordero, J.; García, S.; Hernando, F.; Rojo, J. L.; y Monjas, E. (s.f.). *La poesía en el aula*. <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/recursos-aula/recursos-infantil-primaria/poesia-aula.ficheros/105812-Poes%C3%ADa%20en%20el%20aula.pdf>
- Gallardo Álvarez, I. (2010). La poesía en el aula: una propuesta didáctica. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 10(2), 1-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717910014>
- Gallardo Paúls, E. (18 de octubre de 2009). *1. Qué es la literatura: definición*. Sobre poética. <https://peripoiotikes.hypotheses.org/41>
- Garrán Antolínez, M. L. (1999). Desarrollo de la lengua oral en el aula: una visión pragmática. *Lenguaje y textos: revista de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (13) 107-120.
- Gobierno de Canarias (2017). *Aprendizaje basado en proyectos*. Kit de Pedagogía y TIC. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-basado-proyectos/>
- Instituto Nacional de Estadística. (1 de enero de 2020). *Padrón por municipios: Población por sexo, municipios, nacionalidad (español/extranjero) y edad (grandes grupos)*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=33873>
- Lomas, C. (2002). La educación literaria en la enseñanza obligatoria. *Kikiriki. Cooperación educativa*, (64), 43-50. <http://hdl.handle.net/11162/11722>
- Lomas, C. y Miret, I. (1999). La educación poética. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (21), 5-16.
- López-Noguero, F. (2005). *Metodologías participativas en la enseñanza universitaria*. Narcea.

- Margallo González, A. M. (2012). La educación literaria en los proyectos de trabajo. *Revista Iberoamericana de Educación*, (21), 139-156. <https://doi.org/10.35362/rie590460>
- Mendoza Fillola, A. (2008) *La educación literaria: bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcf19d9>
- Molina, F. (1996). *Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*. [Tesis doctoral, Universitat de Lleida]. <http://hdl.handle.net/10459.1/63701>
- Osés, B. (2011). El juego de la poesía. *Primeras noticias: Revista de literatura*, (256), 31-34.
- Poggi, M. (2008). Evaluación Educativa. Sobre Sentidos y Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(1), 36-44. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2602498.pdf>
- Prado Aragonés, J. (2011). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. La Muralla.
- Prieto, A.; Díaz, D. y Santiago, R. (2014) *Metodologías inductivas: El desafío de enseñar mediante el cuestionamiento y los retos*. Editorial Océano
- Ramírez Martínez, J. (2002). La expresión oral. *Contextos educativos: Revista de Educación*, (5), 57-72. <http://hdl.handle.net/11162/47562>
- Real Academia Española (2020). Cuarteta. **Diccionario de la lengua española**. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española (2020). Literatura. **Diccionario de la lengua española**. <https://dle.rae.es>
- Reyzábal, M. V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. La Muralla.
- Salotti, M. (marzo de 1938). Enseñanza de la lengua. *El monitor de la educación común*, (783), 3-21. [BNM Lector \(me.gov.ar\)](https://www.me.gov.ar/bnm/lectores/bnm-lector-me.gov.ar)
- Sánchez Ortiz, C. (2013). *Poesía, infancia y educación: el cancionero popular infantil en la escuela 2.0*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Senabre, R. (1991). Poesía y oralidad. *Tropelías: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada* (2) 193-202.

- Solé, I. y Coll, C. (1993). *Los profesores y la concepción constructivista*. En C. Coll, E. Martín, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé y A. Zabala (Eds.), *Constructivismo en el aula*, (pp. 7-24). Graó.
- Triviño Mosquera, J. (2008). La evaluación en Educación Primaria. *Innovación y experiencias educativas*, (13). https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_13/JONATAN_TRIVINO_1.pdf
- UNESCO. (s.f.). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>
- Vázquez Sánchez, A. (2002). Leer poemas para mejorar la expresión oral. *Primeras noticias: Revista de literatura* (189), 72-76.
- Vilà, M. y Castellá, J. M. (2014). 10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Graó.
- Vila, M. y Vila, I. (1994). Acerca de la enseñanza de la lengua oral. *Comunicación, lenguaje y educación*, 6(3), 45-54.
- Weber-Antón, M. V. (2013). Entre la inmediatez y la distancia comunicativas: acercamiento lingüístico a la poesía popular. *Sintagma: revista de lingüística*, (25), 93-109. <https://raco.cat/index.php/Sintagma/article/view/292641>
- Weber-Antón, María Victoria. (2014). Poesía popular entre la inmediatez y la distancia comunicativas: cuartetos de los quintos de San Cebrián de Campos (Palencia): análisis lingüístico y edición. [Tesis doctoral, Universidad de Zúrich]. <https://doi.org/10.5167/uzh-164420>
- Weber-Antón; María Victoria. (2017). *Un siglo de Poesía Pinchorrera. 1912-2012. Cuartetos de Quintos*. Institución Tello Téllez de Meneses.

9. ANEXO I

9.1. CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS RELATIVOS A LA POESÍA

En el siguiente cuadro-resumen se clasifican por cursos los objetivos relativos a la poesía extraídos del currículo castellano-leonés de Educación Primaria.

Curso	Escuchar/Hablar	Leer/Interpretar	Escribir/Expresar
1.º	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente y comprender poemas infantiles. - Identificar las ideas generales de los poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer en voz alta y con una adecuada entonación poemas infantiles. - Leer en silencio poemas y responde a una serie de preguntas sobre ello. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses. - Producir breves poemas a partir de un modelo dado. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura.
2.º	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente y comprender poemas infantiles. - Opinar respetuosamente sobre estos poemas. - Reconocer el tema y las ideas principales. - Disfrutar de recitar individualmente o en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma silenciosa una rima o poesía y capta la idea principal de la misma. - Leer en voz alta un poema con la fluidez y pronunciación adecuadas. - Responder a una serie de preguntas sobre lo comprendido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses. - Producir breves poemas o pareados sobre temas cotidianos a partir de unas pautas o un modelo dado. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura.

Tabla 2. Clasificación de los objetivos relativos a la poesía en 1.º y 2.º de EP.

Curso	Escuchar/Hablar	Leer/Interpretar	Escribir/Expresar
3.º	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente y comprender poemas infantiles. - Opinar respetuosamente sobre estos poemas. - Reconocer el tema y las ideas principales. - Disfrutar y valorar los recitales y comprender el sentido de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma silenciosa una rima o poesía y capta la idea principal de la misma. - Leer en voz alta un poema con la fluidez y pronunciación adecuadas. - Responder a una serie de preguntas sobre lo comprendido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses individualmente o en grupo. - Producir a partir de modelos dados, pareados y poemas sencillos respetando su estructura y las normas gramaticales. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura.
4.º	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente y comprender poemas. - Reflexionar y opinar respetuosamente sobre estos poemas. - Reconocer el tema y las ideas principales y secundarias. - Disfrutar y valorar los recitales y comprender el sentido de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma silenciosa una rima o poesía y capta la idea principal de la misma. - Leer en voz alta un poema con la fluidez y pronunciación adecuadas. - Responder a una serie de preguntas sobre lo comprendido. - Reconocer algunos recursos literarios como las comparaciones, personificaciones e hipérbolos. - Diferenciar los textos poéticos de los prosaicos o dramáticos. - Identificar la rima y el ritmo de los poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses individualmente o en grupo. - Producir a partir de modelos dados, pareados y poemas sencillos, utilizando los recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos propios de estas creaciones. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura.

Tabla 3. Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 3.º y 4.º de EP.

Curso	Escuchar/Hablar	Leer/Interpretar	Escribir/Expresar
5.º	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y opinar respetuosamente sobre estos poemas. - Reconocer el tema y las ideas principales y los mensajes implícitos. - Disfrutar y valorar los recitales y comprender el sentido de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma silenciosa una rima o poesía y captar la idea principal de la misma, siendo capaz de resumirla brevemente. - Leer en voz alta un poema con la fluidez y pronunciación adecuadas. - Responder a una serie de preguntas sobre lo comprendido. - Reconocer algunos recursos literarios como las comparaciones, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras. - Diferenciar los textos poéticos de los prosaicos o dramáticos. - Identificar los siguientes elementos de los poemas: rima, ritmo, verso y estrofa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses individualmente o en grupo. - Producir a partir de modelos dados, pareados y poemas sencillos, utilizando los recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos propios de estas creaciones. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura.

Tabla 4. Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 5.º de EP.

Curso	Escuchar/Hablar	Leer/Interpretar	Escribir/Expresar
6.º	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y opinar respetuosamente sobre estos poemas. - Reconocer el tema y las ideas principales y los mensajes implícitos. - Disfrutar y valorar los recitales y comprender el sentido de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma silenciosa una rima o poesía y captar la idea principal de la misma, siendo capaz de resumirla brevemente. - Leer en voz alta un poema con la fluidez y pronunciación adecuadas. - Responder a una serie de preguntas sobre lo comprendido. - Reconocer algunos recursos literarios como las comparaciones, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras. - Diferenciar los textos poéticos de los prosaicos o dramáticos. - Identificar los siguientes elementos de los poemas: rima, ritmo, verso y estrofa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recitar de memoria y dramatiza pequeños poemas cercanos a sus gustos e intereses individualmente o en grupo. - Producir a partir de modelos dados, pareados y poemas sencillos, utilizando los recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos propios de estas creaciones. - Aplicar las fases del proceso de escritura: planificación, revisión y reescritura. - Conoce escritores y escritoras y obras significativas.

Tabla 5. Clasificación de los objetivos relativos a la poesía 6.º de EP.

9.2. CONTENIDOS DEL “BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCRIBIR” PROCEDENTES DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este apartado se reflejan los contenidos del Bloque I: Comunicación Oral. Hablar y escribir comprendidos en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*.

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.
- Deducción de las palabras por el contexto.
- Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
- Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.
- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

9.3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES

N.º sesión	Nombre	Temporalización	Duración
1	¿Puedo ser poeta?	Viernes, 9 de abril	1 hora
2	¿Cómo se rima?	Lunes, 12 de abril	1 hora
3	A ver, a ver, Serventesio...	Martes, 13 de abril	1 hora
4	¿Cómo se recita un poema?	Miércoles, 14 de abril	1 hora
5	Un repasito y continuamos	Jueves, 15 de abril	1 hora
6	¡Manos a la obra!	Viernes, 16 de abril	1 hora
7	Hablamos en público	Lunes, 19 de abril	45 minutos/desdoble
8	Aplicamos lo aprendido	Martes, 20 de abril	1 hora
9	¡Vivan los de Tariego!	Miércoles, 21 de abril	1 hora

Tabla 6. *Temporalización de las sesiones.*

9.4. DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES

Sesión 1. ¿Puedo ser poeta/poetisa?	
Contenidos	
<u>Bloque 1</u> <ul style="list-style-type: none">• Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia.• Estrategias y normas que rigen la interacción oral, escucha, papel del moderador.• Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.• Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. <u>Bloque 5</u> <ul style="list-style-type: none">• Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal, así como desde la perspectiva de género.	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.• Conocer textos literarios de la tradición oral.• Emplear la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en el ámbito académico.• Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula.	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none">• Pizarra digital y proyector.• Vídeo Tú haces comarca. San Cebrián de Campos¹.• Cartulinas de colores tamaño A4.• Hoja con las preguntas del <i>¿Qué sabemos?</i> y <i>¿Qué queremos saber?</i>.²	

Tabla 7. Descripción de la sesión 1.

¹ [Pulsa aquí](https://m.youtube.com/watch?v=7D0cpx1q62U&t=1s) para ver el vídeo en YouTube. <https://m.youtube.com/watch?v=7D0cpx1q62U&t=1s>

² Ver [Anexo II](#).

Descripción

Introducción

Este proyecto parte de la pregunta estimulante “¿PUEDO SER POETA? / ¿PUEDO SER POETISA?”. Hay que empezar escuchando la respuesta de los niños y niñas a esta pregunta.

Vamos a repasar entre todos y todas lo que sabemos y recordamos sobre las siguientes cuestiones, para tantear la base que tenemos sobre el tema. Para ello, utilizaremos las preguntas del “¿Qué sabemos?”. Así, podré hacer una pequeña evaluación inicial para tener constancia de los conocimientos previos de mi alumnado.

Desarrollo

Reproducimos el vídeo de la fiesta de San Antón y Quintos, hasta el minuto ocho aproximadamente. Dialogamos con el alumnado sobre qué les ha llamado la atención, resolviendo las posibles dudas que tengan al respecto. Una vez hecho esto, vamos a escribir lo que nos gustaría saber sobre esta tradición.

Tiempo de trabajo individual

Reparto aleatoriamente cartulinas de colores para que hagan la portada de su cuaderno de poesía con el título “¿PUEDO SER POETA/POETISA?”. También han de escribir la respuesta a las preguntas del “¿Qué sabemos?” con lo que hemos hablado anteriormente.

Valoración de la sesión

Las actividades salieron tal y como estaba planeado. Al ser una pequeña introducción a la propuesta, los alumnos estaban expectantes sobre qué les iba a contar por lo que mantuvieron bastante el silencio. Como anécdota, al alumnado le ha asustado la idea de tener que escribir su propio poema. Dos de ellos han dicho que el resto sí que es capaz, pero ellos mismos no lo son.

Si tuviese que volver a repetir la sesión, además del vídeo, pondría fragmentos de cuartetos; para adentrarlos más en la tradición.

Sesión 2. ¿Cómo se rima?	
Contenidos	
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. <p><u>Bloque 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de distintos tipos de texto: literarios. • Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. <p><u>Bloque 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación. Acentuación. • Caligrafía. Orden y presentación. <p><u>Propios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de textos poéticos de tradición oral o literatura infantil. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística. • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Emplear la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en el ámbito académico. • Aplicar correctamente las reglas de acentuación y ortográficas. • Analizar métricamente un poema. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital y proyector. • Hoja de actividades <i>Cultivo una rosa blanca</i>³. • Fragmentos de cuartetos⁴ de varios autores o autoras previamente seleccionados 	

Tabla 8. Descripción de la sesión 2.

³ Ver [Anexo II](#).

⁴ Los fragmentos de cuartetos están previamente seleccionados y recortados del vídeo original. En Youtube se pueden encontrar cuartetos hasta el año 2020.

Descripción

Introducción

Recordamos que los poemas son textos en verso que expresan ideas, sentimientos, emociones, opiniones... Y las cuartetos no son menos, expresan sus opiniones siempre desde el punto de vista del autor o autora.

Se reproducen los fragmentos de cuartetos de varios autores o autoras previamente seleccionados y se pregunta al alumnado qué es lo que esas personas nos quieren transmitir. Comentamos que uno de los temas que más preocupan a esos y esas jóvenes es la desigualdad.

Desarrollo

Hoy vamos a responder a la pregunta “¿cómo se rima?”; por lo tanto, la explicación de hoy será sobre el análisis métrico y la rima. Mediante el ejemplo de la palabra “vida”, entre todos y todas diremos palabras que rimen con ella y luego las clasificamos en rima asonante y rima consonante.

Tras esto, se les repartirá un papel en blanco y tendrán dos minutos para escribir todas las palabras que se les ocurra que rimen con “casa”. A continuación, cambiamos los papeles y lo clasificamos (rodeamos de dos colores diferentes) según tenga rima asonante o consonante.

Tiempo de trabajo individual

Con el poema *Cultivo una rosa blanca*, del autor José Martí, contestaremos a unas preguntas de comprensión lectora y análisis métrico para verificar si han adquirido los contenidos que he pretendido enseñar hoy.

Valoración de la sesión

Llegaron muy motivados y motivadas, con gran interés. En esta sesión, se consiguieron los objetivos que se pretendían, pero no los tiempos establecidos. No pude poner tantos fragmentos como yo quise porque al principio les costaba intervenir para opinar sobre lo que estaban viendo y escuchando. No he podido profundizar tanto como me hubiera gustado en el análisis métrico.

Sesión 3. A ver, a ver, Serventesio... ⁵	
Contenidos	
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y normas que rigen la interacción oral, escucha, papel del moderador. <p><u>Bloque 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. <p><u>Bloque 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas y estrategias para la producción de textos: planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de poemas. <p><u>Propio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de textos poéticos de tradición oral o literatura infantil. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística. • Crear y componer poemas para comunicar sentimientos, emociones u opiniones, reconociendo las características de algunos modelos. • Realizar lecturas guiadas y/o escuchas activas de textos poéticos de la tradición oral, comprendiendo su significado. • Analizar métricamente un poema. • Crear un poema a partir de pautas y modelos dados. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital y proyector. • Fotocopia con la explicación de los tipos de poemas y tipos de estrofas⁶. • Hoja con los dos fragmentos de cuartetas⁷. • Presentación de PowerPoint sobre los tipos de estrofas⁸. 	

Tabla 9. Descripción de la sesión 3.

⁵ La sesión tiene este nombre debido a la regla mnemotécnica que les di para que recordaran el esquema métrico del serventesio: *A ver, a ver, Serventesio, que te has casado con doña Cuarteta* → ABAB/abab.

⁶ Ver [Anexo II](#).

⁷ Ver [Anexo II](#).

⁸ Ver [Anexo II](#).

Descripción

Introducción

Lo primero que haremos será repasar los contenidos del día anterior respondiendo el grupo en voz alta a las preguntas de comprensión lectora en las que se han encontrado mayor dificultad y analizando métricamente el poema.

Desarrollo

Brevemente, explicaré la diferencia entre poemas estróficos y no estróficos.

Para poder trabajar la creación de estrofas, primeramente, necesitamos distinguir entre los principales tipos de estrofas. Explicaremos en qué consiste un pareado, un terceto, un cuarteto, una redondilla, un serventesio y una cuarteta. Para ello, me apoyaré en una presentación PowerPoint.

Tiempo de trabajo individual

Tras esto, el alumnado deberá escribir sus estrofas con las rimas entre los versos que hemos visto, sin tener en cuenta la métrica de los versos ni si la rima es asonante o consonante. Vamos a realizar el análisis métrico de dos fragmentos de dos cuartetas para entender cuál es la rima de los versos en estos poemas.

Valoración de la sesión

He visto que el análisis métrico visto el día anterior no ha sido comprendido completamente. Noto una gran dificultad en la comprensión de cómo medir los versos. Es la parte más teórica, por lo que por eso igual es lo que más cuesta.

Las rimas están comprendidas, pero les cuesta la parte imaginativa.

Sesión 4. ¿Cómo se recita un poema?
Contenidos
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y normas que rigen la interacción oral, escucha, papel del moderador. • Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. <p><u>Bloque 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos según su tipología. • Lectura de distintos tipos de texto: literarios. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. <p><u>Contenidos propios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de textos poéticos de tradición oral o literatura infantil.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística. • Comprender, memorizar y recitar poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados. • Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula. • Reconocer y valorar las características fundamentales de los textos poéticos.
Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital y proyector. • Presentación de PowerPoint para el juego de preguntas y respuestas⁹. • Fotocopia para la identificación de estrofas¹⁰. • Fotocopia con los pasos para recitar un poema¹¹. • Fotocopia con dos poemas de Gloria Fuertes¹².

Tabla 10. Descripción de la sesión 4.

⁹ Ver [Anexo II](#).

¹⁰ Ver [Anexo II](#).

¹¹ Ver [Anexo II](#).

¹² Ver [Anexo II](#).

Descripción

Introducción

Para repasar los conceptos de los días anteriores, haremos un juego de preguntas y respuestas apoyándome en una presentación de PowerPoint.

Tras ello, se pasará a resolver dudas que hayan surgido en el trabajo individual del día anterior. También, recitarán en alto el pareado que cada uno/a había creado.

Tiempo de trabajo individual

Para reforzar los conceptos trabajados sobre los tipos de estrofa, realizaremos un ejercicio individual de identificación de estrofas comunes; en la que tendrán que poner en práctica el análisis métrico.

Finalización

Aprovecharemos el último cuarto de hora para recordar *cómo se recita un poema* y recitar dos de la autora española Gloria Fuertes, repartiendo una estrofa a cada alumno y alumna.

Valoración de la sesión

Depende de quién, ha creado mejor las estrofas. Hay tres que no han hecho los deberes, por lo que no sé si lo han entendido.

Les ha gustado mucho el test, estaban muy motivados/as. Me he dado cuenta de que lo más difícil de lo que hemos dado son los tipos de estrofas.

Sesión 5. Un repaso y continuamos	
Contenidos	
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y normas que rigen la interacción oral, escucha, papel del moderador. <p><u>Bloque 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. • Lectura de distintos tipos de texto: literarios. <p><u>Bloque 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación. Acentuación. • Caligrafía. Orden y presentación. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal, así como desde la perspectiva de género. <p><u>Contenidos propios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de textos poéticos de tradición oral o literatura infantil. • Identificación de algunos recursos literarios: comparación, metáfora, hipérbole y personificación. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lengua oral como medio de comunicación, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística. • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula. • Conocer e interpretar recursos literarios: metáforas, comparaciones, hipérbolos y personificaciones. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital y proyector. • Fotocopia con la explicación teórica de los recursos literarios. • Presentación de PowerPoint de los recursos literarios¹³. • Ejercicios teórico-prácticos para aplicar lo aprendido. 	

Tabla 11. Descripción de la sesión 5.

¹³ Ver [Anexo II](#).

Desarrollo

Introducción

Para no perder el hilo conductor del proyecto, responderemos a algunas de las preguntas que nos hicimos el primer día. Nos cuestionábamos sobre quién era San Antón Abad, sobre cómo iban vestidos los quintos y quintas o sobre cuál era la rima de la quarteta pinchorrera; por lo que responderemos entre todos y todas con lo que hayan investigado en sus casas y con la información que yo les pueda aportar.

Desarrollo

La última explicación teórica será la de los recursos literarios, de los que estudiaremos solamente cuatro: metáfora, comparación, personificación e hipérbole. Me apoyaré en una presentación de PowerPoint para que se entienda mejor.

Tiempo de trabajo individual

El alumnado realizará unos ejercicios teórico-prácticos para aplicar los conocimientos y destrezas que han ido adquiriendo a lo largo de la propuesta. Les diremos que este es un modelo parecido a la prueba de evaluación que realizarán el lunes siguiente.

Valoración de la sesión

Parece ser que han entendido bien los recursos literarios, por lo que estoy contenta. Si repitiera la clase, me gustaría volverlos a tener desdoblados, para poder incidir en lo que creo que más cuesta.

Sesión 6. ¡Manos a la obra!	
Contenidos	
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. <p><u>Bloque 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: poemas. • Normas y estrategias para la producción de textos: planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo. • Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación. Acentuación. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de poemas. <p><u>Contenidos propios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión, producción y comprensión de textos orales según su tipología: poéticos. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Crear y componer poemas para comunicar sentimientos, emociones u opiniones, reconociendo las características de algunos modelos. • Aplicar correctamente las reglas de acentuación y ortográficas. • Reconocer y valorar las características fundamentales de los textos poéticos. • Crear un poema a partir de pautas y modelos dados. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital y proyector. • Fragmento de la cuarteta de María. 	

Tabla 12. Descripción de la sesión 6.

Descripción

Introducción

Comenzaremos la sesión con la visualización de un fragmento de la cuarteta de María, actual maestra especialista de Inglés de nuestro alumnado. Después, resolveremos las dudas que hayan surgido hasta el momento.

Desarrollo

Vamos a realizar un esquema de lo que será nuestra cuarteta (poema) con sus tres partes bien definidas: presentación, sucesos y despedida. Se darán posibles ideas para el apartado de sucesos.

Tiempo de trabajo individual

Como dice el título de la sesión, es momento de ponerse manos a la obra con nuestra obra individual. Guiaremos al alumnado y conduciremos sus ideas, ayudando a retocar las estrofas o versos para que el esquema métrico sea el correcto.

Valoración de la sesión

Han visto que no les está costando como pensaban lo de crear su cuarteta. Hay alumnos y alumnas que necesitan más ayuda para encontrar la manera de hacerlo rimar, pero la idea la tienen bien.

Hoy faltaban tres, por lo que casi tengo que volver a repetir la sesión.

Sesión 7. Hablamos en público	
Contenidos	
<p><u>Bloque 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas • a favorecer la convivencia. • Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. • Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. • Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal, así como desde la perspectiva de género. <p><u>Contenidos propios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión, producción y comprensión de textos orales según su tipología: poéticos. • Identificación de algunos recursos literarios: comparación, metáfora, hipérbole y personificación. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Comprender, memorizar y recitar poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados. • Emplear la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en el ámbito académico. • Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula. • Reconocer y valorar las características fundamentales de los textos poéticos. • Conocer e interpretar recursos literarios: metáforas, comparaciones, hipérbolos y personificaciones. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para la evaluación de la exposición oral o del recital (en el Anexo I). 	

Tabla 13. Descripción de la sesión 7.

Descripción

La sesión de hoy se divide en dos partes muy diferentes.

En la primera parte, el alumnado expondrá su cuaderno de poesía o recitarán un poema que han de haberse aprendido; según hubieran elegido¹⁴. Esto supone un 10% de la nota del proyecto. Se hará una evaluación conjunta con otra docente, para evitar la subjetividad.

En la segunda parte, revisaré el progreso del alumnado con sus cuartetas, matizando, ajustando la métrica o mejorando la rima con el alumno o alumna.

Valoración de la sesión

Se nota mucho quién se prepara la exposición oral y quién no. Si pudiera repetirlo y tuviera más tiempo, dejaría que repasaran la teoría en los cinco últimos minutos de cada día.

¹⁴ El alumnado eligió la semana anterior entre una de las dos opciones, ofreciendo un poema diferente, ajustado a su edad, a cada uno de los niños y niñas que decidieron recitarlo.

Sesión 8. Aplicamos lo aprendido	
Contenidos	
<p><u>Bloque 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos según su tipología. • Lectura de distintos tipos de texto: literarios. • Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. <p><u>Bloque 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación. Acentuación. • Caligrafía. Orden y presentación. • Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos. <p><u>Bloque 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal, así como desde la perspectiva de género. • Identificación de algunos recursos literarios: comparación, metáfora, hipérbole y personificación. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Aplicar correctamente las reglas de acentuación y ortográficas. • Reconocer y valorar las características fundamentales de los textos poéticos. • Analizar métricamente un poema. • Conocer e interpretar recursos literarios: metáforas, comparaciones, hipérbolos y personificaciones. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica. • Ordenadores con Word. 	

Tabla 14. Descripción de la sesión 8.

Descripción

En la sesión de hoy, el alumnado aplicará los contenidos aprendidos en una prueba teórico-práctica. Esta prueba supone un 10% de la nota. Hay dos pruebas diferentes, ajustadas a los cursos.

Mientras que 3.º y 4.º pueden realizarla con su cuaderno de poesía (debido a que ciertos contenidos no son obligatorios para ellos, sino que son extras); 5.º y 6.º han de hacerlo sin ello, disponiendo de unos minutos al acabar para completar con un boli de otro color lo que no recordaban.

Tras la prueba, el alumnado comenzará a pasar a limpio su quarteta-poema, primero en un folio, para tenerla toda seguida y sin tachones y luego a ordenador; debiendo entregarla en formato Word (vía correo electrónico o Teams) o impresa.

Sesión 9. ¡Vivan los de Tariego!	
Contenidos	
<u>Bloque 1</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia. • Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. • Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. 	
<u>Bloque 5</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. 	
<u>Contenidos propios</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión, producción y comprensión de textos orales según su tipología: poéticos. 	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer textos literarios de la tradición oral. • Comprender, memorizar y recitar poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados. • Emplear la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en el ámbito académico. • Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y los textos orales reproducidos en el aula. 	
Materiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de vídeo. • Sombreros con lazo. • Mantón. 	

Tabla 15. Descripción de la sesión 9.

Descripción

En la sesión de hoy, se grabará la puesta en escena del recital de cuartetos por parte del alumnado. Para ello, se utilizarán los sombreros que realizó el propio alumnado en Educación Plástica y Visual y un mantón para vestirse como auténticos quintos y quintas.

Recitaremos en el mismo orden que lo hacen los quintos y quintas, según la fecha de nacimiento (no cuenta el año), comenzando por los y las de enero y acabando por quienes nacieron en diciembre.

Valoración de la sesión

El resultado ha sido fantástico. Niños y niñas que apenas habían recitado, han creado y recitado con la peculiar entonación de estas cuartetos su obra propia. Ha habido distintos niveles de adquisición en cuanto al ritmo, mirar al público o realizar las pausas necesarias; pero esto también ha podido suceder por los nervios que genera una grabación. De hecho, me hubiera gustado que hubieran practicado antes de grabar, pero por falta de tiempo eso no ha sido posible.

Hemos podido observar el potencial de las cuartetos como recurso didáctico, puesto que el alumnado ha desarrollado un aprecio muy valioso por esta tradición oral y por los poemas en sí, tanto por escucharlos (comprensión), como por recitarlos (expresión), ya sea el suyo propio o repetir fragmentos que recuerdan.

Esta PD ganaría mucho si tuviéramos una sesión más, dedicada a grabarlos y que se visualizaran en un vídeo, para que pudieran darse cuenta de sus puntos fuertes y los que han de mejorar.

9.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PD

Evaluación PD <i>Cuartetas pinchorreras</i>				
Nombre:				
Apellidos:				
Curso:				
Ítem	Porcentaje (%)	Nota sobre 10	Nota ponderada	Observaciones
Actitud	10			
Cuaderno de poesía	10			
Investigaciones y tareas	20			
Trabajo diario y pruebas orales	30			
• Recital o exposición oral	X		X	
• Prueba de aplicación	X		X	
• Intervenciones (lengua oral)	X		X	
Poema → cuarteta	30			
• Proceso de realización	X		X	
• Obra lírica	X		X	
• Exposición / Puesta en escena	X		X	
NOTA FINAL DEL PROYECTO:				

Tabla 16. *Evaluación PD Cuartetas pinchorreras.*

9.6. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE LA PD

Rúbrica para evaluar el recital de un poema													
En vías de adquisición (1)	Adquirido (2)	Avanzado (3)											
Recita el poema muy rápido o muy despacio.	Recita el poema a una velocidad adecuada, aunque en ocasiones su velocidad aumenta o disminuye notablemente.	Recita el poema a una velocidad adecuada.											
No ha memorizado el poema. Consulta continuamente el papel. Lo lee disimuladamente.	Conoce el poema y lo ha memorizado, aunque en ocasiones consulte el papel.	Conoce el poema y lo ha memorizado perfectamente.											
Hace una pausa muy larga o no hace pausa al final de los versos.	Hace una breve pausa al final de cada verso aunque se le olvida en ocasiones.	Hace una breve pausa al final de cada verso para marcarlo con suavidad.											
No emplea el volumen adecuado ni pronuncia correctamente durante la lectura de los poemas.	Emplea el volumen adecuado, pero encuentra dificultades a la hora de pronunciar correctamente las palabras del poema.	Emplea el volumen adecuado Y pronuncia correctamente durante la lectura de los poemas.											
Recita el poema sin una entonación correcta.	Entona el poema en ocasiones.	Entona el poema correctamente.											
No transmite con su voz ni con sus gestos lo que dice el poema o le hace sentir.	Transmite con su voz lo que dice el poema o le hace sentir.	Transmite con su voz, e incluso con algún gesto, lo que dice el poema o le hace sentir.											

6-10 → en vías de adquisición; 10-13 → adquirido; 14-16 → avanzado; 17-18 → excelente

Tabla 17. Rúbrica para evaluar el recital de un poema.

Rúbrica para evaluar la exposición oral

En vías de adquisición (1)	Adquirido (2)	Avanzado (3)																
Comenta los títulos de los contenidos que hemos trabajado, sin dar ningún detalle.	Comenta los títulos de los contenidos que hemos trabajado, dando detalles de algunos contenidos mínimos.	Comenta los títulos de los contenidos que hemos trabajado, explicando brevemente el contenido.																
No se ajusta al tiempo. Excesivamente corto o largo.	El tiempo utilizado es algo mayor del previsto, pero es capaz de reorganizarse para ajustarlo.	Se ajusta perfectamente al tiempo previsto.																
Expone el contenido sin mostrar interés alguno.	Expone el contenido con cierto interés en lo que está haciendo.	Demuestra interés por el contenido del tema.																
Cuando habla se traba constantemente.	Consigue hablar con fluidez, pero se traba al iniciar cada frase.	Habla bien, pero encuentra dificultad en las palabras nuevas y en algunas ocasiones puede llegar a trabarse.																
Utiliza un vocabulario pobre y repite muchas palabras.	Utiliza el vocabulario de la propuesta, pero repite muchas palabras.	Utiliza el vocabulario de la propuesta y también muestra interés por ampliar su léxico.																
Nunca utiliza el lenguaje gestual en sus intervenciones orales.	Utiliza el lenguaje gestual, pero a veces no se acomoda al contenido de lo que expresa.	Utiliza correctamente el lenguaje gestual.																
Habla sobre cosas distintas a lo que le preguntan.	Da muchas vueltas antes de hablar sobre lo que le preguntan.	Habla sobre lo que le preguntan, pero de forma muy escueta.																

En vías de adquisición → 7 - 12; adquirido → 13 - 15; avanzado → 16 - 18; excelente → 19 - 21

Tabla 18. Rúbrica para evaluar la exposición oral.

Rúbrica para evaluar el cuaderno

LITERATURA – CUADERNO DE POESÍA

APELLIDOS:

NOMBRE:

CURSO:

PRESENTACIÓN	A	P
En la portada del cuaderno figura en lugar visible el nombre, apellidos y curso.		
El cuaderno está escrito con bolígrafo azul o negro o lapicero (si hay colores es para títulos o apartados).		
Se han dejado márgenes suficientes (arriba, abajo, derecha e izquierda)		
Las hojas están ordenadas correctamente.		
Hay suficiente espacio entre las actividades.		
El cuaderno está escrito con letra clara y legible.		
CONTENIDO		
Las fotocopias están todas en el cuaderno .		
En el cuaderno están todas las actividades que se han realizado en clase y en casa.		
CORRECCIÓN		
Todas las actividades están corregidas y se ve claramente la corrección.		
ORTOGRAFÍA		
No aparecen en el cuaderno faltas de ortografía o se han corregido		

Escribir S (siempre), AV (a veces) o N (nunca) según corresponda.

Tabla 19. Rúbrica para evaluar el cuaderno.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA LENGUA ORAL

CATEGORÍA	NIVELES DE ADQUISICIÓN				6°	6°	6°	6°	5°	5°	5°	4°	4°	4°	3°	3°
	EN VÍAS DE ADQUISICIÓN (1)	ADQUIRIDO (2)	AVANZADO (3)	EXCELENTE (4)												
Intervención	Le cuesta participar en las actividades de expresión oral.	Interviene cuando se le pregunta, pero baja la cabeza para que no le pregunten.	Interviene en ocasiones, pero prefiere que intervengan otros antes.	Interviene de forma autónoma en las conversaciones y demuestra interés												
Contextualización	Habla sobre cosas distintas a lo preguntado.	Da muchas vueltas antes de hablar sobre lo que le preguntan.	Habla sobre lo que le preguntan, pero de forma muy escueta.	Habla sobre lo que le preguntan proporcionando detalles, ejemplos...												
Fluidez	Cuando habla con otros compañeros y compañeras o adultos se traba constantemente.	Consigue hablar con fluidez, pero se traba al iniciar cada frase.	Habla bien, pero encuentra dificultad en las palabras nuevas y en algunas ocasiones puede llegar a trabarse.	Habla con fluidez en sus intervenciones, vocaliza bien y pronuncia todas las palabras sin problema												
Vocabulario	Utiliza un vocabulario pobre y repite muchas palabras.	Utiliza el vocabulario de la propuesta, pero repite muchas palabras.	Utiliza el vocabulario de la propuesta y también muestra interés por ampliar su léxico.	Utiliza un vocabulario amplio, muestra interés por ampliarlo y pregunta el significado de las palabras que no conoce.												
Lenguaje no verbal	Nunca utiliza lenguaje gestual en sus intervenciones orales.	Utiliza el lenguaje gestual, pero a veces no se acomoda al contenido de lo que expresa.	Utiliza correctamente el lenguaje gestual.	Utiliza de forma natural y correcta el lenguaje gestual y consigue reforzar así su expresión oral.												
CALIFICACIÓN GLOBAL (MÁXIMO 20)																

CLAVE DE INTERPRETACIÓN: 5 a 8 PUNTOS: En vías de adquisición; 9 a 13 PUNTOS: Adquirido; 14 a 18 PUNTOS: Avanzado; 19 a 20 PUNTOS: Excelente.

Tabla 20. Rúbrica para evaluar la lengua oral.

Rúbrica para evaluar una cuarteta

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 EN VÍAS DE ADQUISICIÓN
Estructura	Sigue perfectamente la estructura de la cuarteta: presentación, sucesos y despedida; escribiendo, al menos, dos estrofas de sucesos.	Sigue la estructura de la cuarteta: presentación, sucesos y despedida, estando bien definidas las partes.	Sigue la estructura de la cuarteta: presentación, sucesos y despedida; aunque se entremezclen los temas.	La estructura aparece poco reflejada a lo largo del poema.
Creatividad	El poema refleja una gran creatividad en su ejecución.	El poema refleja creatividad en su ejecución.	El poema refleja suficiente creatividad en su ejecución.	El poema no refleja creatividad en su ejecución.
Sentimientos/ Opinión	Hace vibrar y pensar al que lo lee/escucha. Despierta sentimientos en el lector.	En la mayor parte del poema, su lectura hace vibrar al lector, y despierta sus sentimientos.	Unas veces, hace vibrar al lector y despierta sus sentimientos, y otras no.	Ni despierta sentimientos ni hace vibrar al lector.
Musicalidad	En ningún momento se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo, independientemente de su tipo de rima o estrofa (libre, asonante o consonante)	En la mayoría del poema, no se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo, independientemente de su tipo de rima (libre, asonante o consonante)	En algunas partes del poema, se pierde la noción de la musicalidad en la pronunciación del mismo, y en otras no.	En la mayor parte del poema se pierde la noción de la musicalidad en la pronunciación del mismo.
Presentación	El texto tiene una buena presentación en cuanto a limpieza, letra y soporte.	El texto no está presentado en el soporte adecuado, pero está limpio y con <i>buena</i> letra.	El texto se presenta en el soporte adecuado, pero la letra es ilegible y/o presenta correcciones.	El texto no se presenta en el soporte adecuado, la letra es ilegible y presenta correcciones.
Ortografía	El texto no presenta ninguna falta de ortografía.	El texto presenta un máximo de cinco faltas de ortografía.	El texto presenta entre cinco y diez faltas de ortografía.	El texto presenta más de 10 faltas de ortografía.

Excelente → 22-24

Avanzado → 18-22

Adquirido → 12-17

En vías de adquisición → 6-11

Tabla 21. Rúbrica para evaluar una cuarteta.

10. ANEXO II

10.1.SESIÓN 1. ¿QUÉ SABEMOS? // ¿QUÉ QUEREMOS SABER?

Para facilitar el trabajo y aprovechar más el tiempo, di una hoja con las preguntas que nos íbamos a hacer. Son las siguientes.

¿Qué sabemos?

- ¿Qué es un poema? ¿Qué es un verso?
- ¿Quién es un poeta o poetisa?
- ¿Quiénes son los quintos y quintas? ¿Por qué celebran una fiesta? ¿Siempre ha habido quintas?
- ¿Qué es una tradición oral? Cita algún ejemplo.

¿Qué queremos saber?

- ¿Cómo se rima?
- ¿Qué es una cuarteta?
- ¿Quién hace una cuarteta?
- ¿Cuál es la rima de una cuarteta?
- ¿Quién es San Antón (Abad)?
- ¿Cómo van vestidos los quintos y quitas?
- ¿Quién hace la hoguera?

10.2.SESIÓN 2. ¿CÓMO SE RIMA?

Cultivo una rosa blanca



Lenguaje
Comprensión lectora

Nombre:

Fecha: Curso:

Cultivo una rosa blanca

José Martí

Cultivo una rosa blanca, Y para el cruel que me arranca
en julio como en enero, el corazón con que vivo,
para el amigo sincero cardo ni ortiga cultivo:
que me da su mano franca. cultivo la rosa blanca.



Selecciona la respuesta correcta, según el poema:

1. El verso “en julio como en enero” se puede interpretar como que la amistad debe cultivarse:

- a. Entre julio y enero
- b. Siempre
- c. A veces
- d. En cierta época solamente

2. El mensaje del poema es que debemos tratar:

- a. Mejor al amigo sincero.
- b. Peor al cruel.
- c. Igual a los dos.
- d. Mejor al cruel.

Reflexiona y responde:

3. ¿Qué simbolizan:

- La rosa blanca? _____

- El cardo y la ortiga? _____

4. ¿Estás de acuerdo con el mensaje del poema? ¿Por qué?

5. ¿Qué valores transmite el autor del poema?

Respecto a los elementos que conforman el poema “Cultivo una rosa blanca”, responde:

6. ¿Cuántas estrofas tiene? _____ ¿Y cuántos versos cada una? _____

7. ¿Cómo es su rima: asonante o consonante? _____

Márcala con color en el poema.

10.3.SESIÓ 3. A VER, A VER, SERVENTESIO...

Explicación de los tipos de poemas y tipos de estrofas

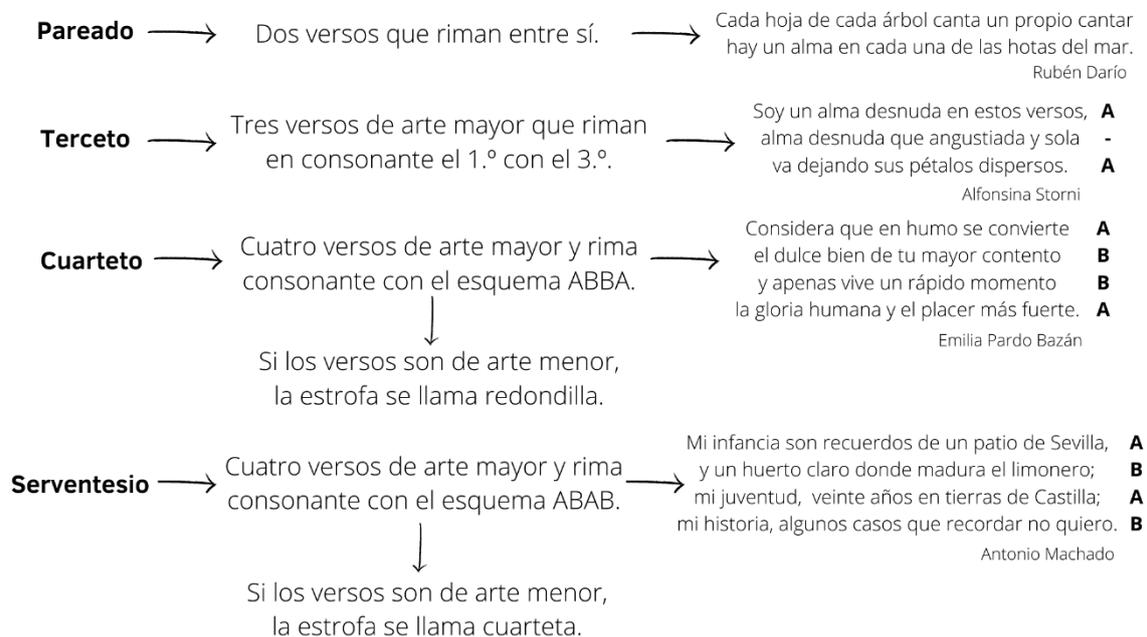
Clases de poemas

Los poemas se clasifican en *estróficos* y *no estróficos*.

- Los **poemas estróficos** son los que tienen los versos agrupados en estrofas.
- Los **poemas no estróficos** son los que no tienen sus versos agrupados en estrofas.

Tipos de estrofas

Las estrofas son agrupaciones de versos. Las más utilizadas son las siguientes:



Dos fragmentos de cuartetos

Analiza métricamente e identifica los versos que riman entre sí. Colorea de azul los versos que tengan rima asonante y de verde los que tengan rima consonante.

A mí me gustan los pueblos,
me ilusiona el mundo rural,
lástima que tanta gente
lo tenga que abandonar.

Y siguiendo con el tema,
¡ay qué problema, señores!
nadie da con la solución
que subsane tantos errores.

Pero hablan de despoblación,
del futuro de nuestros pueblos;
mucho literatura,
no se lo creen ni ellos.

Natalia Aguado – Quinta 2010

Para aquellos que en septiembre
en la fiesta no pudieron estar,
les diré que, como siempre,
hubo juegos para no parar.

Hubo juegos para todos:
bote, mus y tortillas para rato
y, a la hora del fulbito,
nos encargamos los Jota Cuatro.

Las peñas nunca faltan
y dan su animación,
pero, cuando termina la fiesta,
a ver quién coge el tractor

Jesús Quirce Gómez – Quinto del 84

TIPOS DE ESTROFAS

PAREADO

Dos versos que riman entre sí. Normalmente la rima es consonante. Pueden ser de arte mayor o menor: aa / AA.

La primavera ha venido. 8 a
Nadie sabe cómo ha sido. 8 a
(Antonio Machado)

TERCETO

Tres versos de arte mayor que riman en consonante; el primero con el tercero y el segundo queda suelto: 11A, 11-, 11A.

-¿Eres humano? –Sí, de carne y hueso, 11 A
lo mismo que quien ama con ternura 11 -
y entrega toda el alma en cada beso. 11 A
(Jesús María Bustelo Acevedo)

CUARTETO

Cuatro versos de arte mayor que riman en consonante, el primero con el cuarto y el segundo con el tercero: 11A, 11B, 11B, 11A.

Luchando, cuerpo a cuerpo, con la muerte,
al borde del abismo, estoy clamando,
a Dios. Y su silencio, retumbando,
ahoga mi voz en el vacío inerte.

(Blas de Otero)

REDONDILLA

Igual que el cuarteto, pero de arte menor: 8a, 8b, 8b, 8a.

Qué suavidad! ¡Qué clareza!
¡Qué rancio gusto y olor!
¡Qué paladar! ¡Qué color!
¡Todo con tanta fineza!
(Baltasar del Alcázar)

SERVENTESIO

Cuatro versos de arte mayor que riman en consonante, el primero con el tercero y el segundo con el cuarto: 11A, 11B, 11A, 11B.

Y encontré mi ilusión desvanecida
y eterno e insaciable mi deseo;
palpé la realidad y odié la vida;
sólo en la paz de los sepulcros creo.

(José de Espronceda)

CUARTETA

Igual que el serventesio, pero de arte menor: 8a, 8b, 8a, 8b.

Me duele este niño hambriento
como una grandiosa espina
y su vivir ceniciento
revuelve mi alma de encina.
(Miguel Hernández)

ANÁLISIS MÉTRICO DE UN POEMA

Para hacer el análisis métrico de un poema:

- Debemos distinguir cada estrofa.
- En cada estrofa, hay que señalar los versos que riman con una letra (minúscula, si son versos de arte menor; mayúscula, si son versos de arte mayor).
- Además, debes indicar el número de sílabas de cada verso.

10.4.SESIÓN 4. ¿CÓMO SE RECITA UN POEMA?

Presentación del juego de preguntas y respuestas

Las tradiciones orales son...

- a) Los saberes que se transmiten de generación en generación a través de la lengua escrita.
- b) Los saberes que se transmiten de generación en generación a través de la lengua oral.

¿Qué es un poema?

- a) Es la coincidencia de sonidos en dos o más palabras a partir de la vocal tónica.
- b) Es una composición escrita en verso que expresa sentimientos, ideas, opiniones...
- c) Es un verso de más de ocho sílabas.

¿Qué es un pareado?

- a) Es una estrofa de dos versos que riman entre sí.
- b) Es una estrofa de tres versos que riman en consonante el primero con el tercero.
- c) Es un texto narrativo en el que se cuentan hechos prodigiosos.

¿Qué son los versos de arte mayor?

- a) Son los versos que tienen ocho sílabas o más.
- b) Son los versos que tienen menos de ocho sílabas.
- c) Son los versos que tienen más de ocho sílabas.

¿Qué es una estrofa?

- a) Es una composición escrita en verso que expresa sentimientos, ideas, opiniones...
- b) Es una agrupación o conjunto de versos.
- c) Es cada una de las líneas de un poema.

¿En qué se parecen el serventesio y la redondilla?

- a) Ambas estrofas tienen el esquema ABBA/abba.
- b) Ambas estrofas tienen el esquema ABAB/abab.
- c) Solo se parecen en que son estrofas de cuatro versos.

La rima consonante se produce cuando dos palabras tienen las mismas vocales pero distintas consonantes a partir de la vocal tónica.

- a) Verdadero.
- b) Falso.

¿Qué es un terceto?

- a) Es una estrofa de dos versos que riman entre sí.
- b) Es una estrofa de tres versos de arte mayor que riman en consonante el primero con el tercero.
- c) Es un texto narrativo en el que se cuentan hechos prodigiosos.

¿Qué son los versos de arte menor?

- a) Son los versos que tienen nueve sílabas o más.
- b) Son los versos que tienen ocho sílabas o menos.
- c) Son los versos que tienen ocho sílabas.

¿En qué se parecen el cuarteto y la redondilla?

- a) Ambas estrofas tienen el esquema ABBA/abba.
- b) Ambas estrofas tienen el esquema ABAB/abab.
- c) Solo se parecen en que son estrofas de cuatro versos.

La rima consonante se produce cuando dos palabras tienen las mismas vocales y las mismas consonantes a partir de la vocal tónica.

- a) Verdadero.
- b) Falso.

¿En qué verso o versos hay una sinalefa?

- a) Las nubes iban pasando
- b) Sobre el campo juvenil...
- c) Yo vi en las hojas temblando
- d) Las frescas lluvias de abril.

¿En qué se parecen el serventesio y la cuarteta?

- a) Ambas estrofas tienen el esquema ABBA/abba.
- b) Ambas estrofas tienen el esquema ABAB/abab.
- c) Solo se parecen en que son estrofas de cuatro versos.

Pasos para recitar un poema

Cómo recitar un poema

Cuando vayas a recitar un poema, sigue estos consejos para hacerlo muy bien.

- *Lee despacio el poema y asegúrate de que lo has entendido. Comprenderlo te ayudará a acertar con la entonación.*
- *Al leer, no debes ir ni muy rápido ni demasiado despacio: mantén una velocidad adecuada.*
- *Haz una breve pausa al final de cada verso para marcarlo con suavidad.*
- *Procura transmitir con tu voz, e incluso con algún gesto, lo que dice el poema o lo que te hace sentir.*

Identificación de estrofas

Analiza métricamente el poema y di qué tipo de estrofa es.

Y encontré mi ilusión desvanecida
y eterno e insaciable mi deseo;
palpé la realidad y odié la vida;
sólo en la paz de los sepulcros creo.
(José de Espronceda)

-¿Eres humano? –Sí, de carne y hueso,
lo mismo que quien ama con ternura
y entrega toda el alma en cada beso.
(Jesús María Bustelo Acevedo)

¡Qué suavidad! ¡Qué clareza!
¡Qué rancio gusto y olor!
¡Qué paladar! ¡Qué color!
¡Todo con tanta fineza!
(Baltasar del Alcázar)

La primavera ha venido.
Nadie sabe cómo ha sido.
(Antonio Machado)

Luchando, cuerpo a cuerpo, con la muerte,
al borde del abismo, estoy clamando,
a Dios. Y su silencio, retumbando,
ahoga mi voz en el vacío inerte.
(Blas de Otero)

Me duele este niño hambriento
Como una grandiosa espina
Y su vivir ceniciento
Revuelve mi alma de encina.
(Miguel Hernández)

Dos poemas de Gloria Fuertes

A la prima primavera

-Tío Pío,
En el cole me han pedido
Que escriba una poesía
A la prima primavera.

¿Tú quieres que te la lea,
Y me dices lo que opinas?
-Sí, sobrina.

Se oye un pío, pío,
Junto a la orilla del río.
¡Oh!, cosa maravillosa,
Los árboles tienen hojas,
Las mariposas tienen ojos,
La ristra tiene ajos.

Junto a la orilla del río
Todo es belleza y sonrío,
Se oye un pío, pío, pío.
La primavera ha venido
Y yo la he reconocido,
Por el pío, pío, pío.

- ¿Qué te ha parecido, tío?
-Demasiado pío, pío.

- *Gloria Fuertes*



Historia de un perrito

Regalaron a los niños
Un cachorro de seis días.
El perrito casi no andaba ni veía.

Le criaron con biberón
Y puré de salchichas,
Pero no lo acariciaban,
Le estrujaban,
Le estrujaban. ¡Qué paliza!

El perro a los niños
Les alegraba, les hacía niñerías.
Los niños al perro
Le hacían perrerías.

Creció el perro paso a paso,
Y los niños ya no le hacían caso.

Cuando la familia
Se fue de vacaciones,
Le abandonaron en la carretera
Entre unos camiones.

Y dijo el perro ladrando en voz alta
(que quien lo escuche se asombre)
-Me dan ganas de dejar de ser
El mejor amigo del hombre.

Pasó días sin beber nada,
Sin comer algo.
El perro cambió de raza,
Parecía un galgo.
Le recogió un viejo mendigo.
Le dijo: -Voy a ser tu amigo,
Te cortaré el flequillo
Y serás mi lazarillo.

El perro movió el rabo,
Estiró el hocico,
Movié la nariz,
Por primera vez fue feliz.

- *Gloria Fuertes*



10.5.SESIÓ N 5. UN REPASITO Y CONTINUAMOS

Presentación de PowerPoint de los recursos literarios

RECURSOS LITERARIOS

RECURSOS LITERARIOS

Los recursos literarios sirven para dar belleza y expresividad a los textos. Por ejemplo, relacionar palabras que no suelen ir juntas, hacer comparaciones sorprendentes, utilizar muchos adjetivos, repetir elementos...

COMPARACIÓN

La comparación es un recurso literario que consiste en decir que dos cosas que son diferentes se parecen porque tienen en común alguna cualidad.

Sus ojos, **como dos soles**.
Sus lágrimas, **como gotas de rocío**.

COMPARACIÓN

La comparación es un recurso literario que consiste en decir que dos cosas que son diferentes se parecen porque tienen en común alguna cualidad.

Sus ojos, **como dos soles**.
Sus lágrimas, **como gotas de rocío**.

PERSONIFICACIÓN

Es un recurso literario que consiste en hacer que los animales, las plantas o los objetos sientan y actúen como si fueran seres humanos.

La primavera **besaba**
Suavemente la arboleda
Y el verde nuevo brotaba
Como una verde humareda.
(Antonio Machado)

HIPÉRBOLE

Es un recurso literario que consiste en exagerar los rasgos, las cualidades o las acciones de alguien.

Lloré ríos por mis ojos.

Te comería a besos.

Me comería una vaca entera.